

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Toledo en los días árabes.

Apuntes históricos y literarios.

I. INTRODUCCIÓN

a) Admiración y gratitud.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas me llama a su seno: primer gran honor. Mi vida—terco y pobre trabajar—no lo merece. Lo digo sencillamente, sin insistencia y sin adjetivos. No lo merece. Aquella sentencia del templo de Delfos—*nosce te ipsum* tradujeron los latinos—púsose alta para que viéramosla todos. Sé quién soy. Por eso era mi palabra ingenua. Mi vida—oscuridad, silencio, melancolía de los que sueñan con más hacer y no saben—síéntese correr por un paralelo a cien leguas de aquí: a cien leguas de esta Casa de la inteligencia y del blanco afán. Pero me llamásteis y he venido. Quiero que sea mi venir verso de admiración, página de obediencia, señal de gratitud. Señores Académicos: un inquieto peregrino llega a esta puerta, y, al menos, no quisiera turbar vuestro estudio. Trae el alma en ademán de aprender. En el reino de los días de ahora—reino de la aritmética, del torbellino, de la aguda y brutal iconoclasia—consuela este cónclave, mezcla de areópago y de taller. Consuela este remanso de serenidad donde a unos hombres selectos junta los el trabajo y la meditación.

Claro que esta Casa es para algunos anacronismo. Claro que no son estos espíritus «actuales», modernos, de la hora de ahora. Dedicar trozos de la propia vida al estudio, ¡habráse visto más alto despropósito! Hacer arte, ir por el sendero de la Historia, hundirse en el encanto sutil de lo legendario, ¡podrá tejerse quimera más estéril!

Los espíritus de ahora, «actuales», «libres», «dinámicos», sólo creen en la anécdota, en lo fugaz, en la corteza táctil de todo. Dice Menéndez Pidal, en *La España del Cid*, que «estamos en tiempos del caduco, del aborrecible papel pluma, que a poco hojear se desmenuza en tamo». Para el hombre que se llama a sí mismo «moderno», nada asoma perfil de «categoría» y trascendencia. Indudablemente, el hombre del instante de ahora ha perdido el sentido de la profundidad: eso es todo. Y al perderlo, la vida entera hízosele intrascendente: desde la política hasta Dios.

En esta Casa de la inteligencia y del blanco afán, congrégase un grupo de recios espíritus sólo a estudiar. Rindámosles, al menos, el homenaje de la admiración. Yo quiero que conste el mío antes de pisar el umbral. Señores Académicos: acéptenlo. Y con él un limpio tributo de gratitud: es la única dádiva que puedo traerles en cambio del honor que recibo.

b) Gozo y dolor del pensar.

Ahora permitid una leve «divagación». Yo no sé, señores, qué pasará en el alma de los otros. En mí, cuando el rudo oleaje incierto de la vida me acerca una rosa, me trae el roble amado del triunfo, viénenle al pensamiento anhelos de huir: cohete raudo del corazón que busca la mirada de aquéllos a quienes, luego de Dios, débolo todo. A mis padres y a mis maestros. En toda la ruta pedregosa volví mi mirada a ellos. Y si alguna vez la frágil victoria blanqueó de gozo mis estancias íntimas, fué porque pensé en ellos, fué porque creí que aquel triunfo leve era mi mejor homenaje—homenaje de humildad y de amor—a los que me enseñaron y a los que diéronme la vida.

También en este instante, desde la cima adonde habéisme alzado, señores Académicos, quiere el corazón volar. Quiere la mirada del pensamiento hacerse dedicación. Y caer ante los míos, aquéllos que me dieron su carne y su fe y aquellos que dejaron en mi inteligencia sementera de cultura y de bondad. Mis padres y mis maestros. Para los dos es este recuerdo de ahora. A los que diéronme la vida, ya no puedo llegar si no es por el camino de Dios. Quiero por eso que mi recuerdo de este instante tenga el espíritu y la melodía de una plegaria. Quiero, por la escala de Dios, subir hasta ellos y pedir a cada uno lo que me dieron incesantes: mi madre, el silencio, la vida escondida, el dulce sonreír

creyente del que lleva el corazón mirando a la cumbre; mi padre, el esfuerzo, la fresca tenacidad, el ansia de camino.

La otra mitad del saludo—de mi dedicación—es para los maestros: aquéllos que en el erial de mi inteligencia sembraron y sembraron. En el inicio quiero poner el que me enseñó las primeras letras. Maestro sencillo, doctor en todas las ciencias de la bondad, que nunca he olvidado. Maestro suave, laborioso, bienhechor. Cuando después de treinta años sin vernos, le escribí la primera vez, díjele mi íntimo recuerdo: «Lo que no olvidé nunca, D. Cristóbal—le escribí en aquella carta—es que era Ud. muy bueno». D. Cristóbal López, Maestro ahora de Gamonal, en esta provincia: ¡reciba desde aquí el mejor abrazo de un discípulo que le ama!

Tuve otros maestros en el camino del estudio. La muerte llevóse a algunos ya. Para todos un recuerdo y una plegaria.

c) Medallón.

Hay en estas evocaciones una muy intensa: aquella de los días adolescentes, cuando mis horas, prisioneras en el encanto de esta amada Toledo, hacían su primer nuevo camino; cuando, en anhelo de saber, pisaba yo aquel patio granítico de la alta casona que fué primero Universidad. Mi espíritu—sin casi abrir aún a los paisajes del estudio—hizo allí sus vuelos iniciales. Mi retina—en una de mis pequeñas novelas he escrito algún recuerdo de entonces—, mi retina, hecha a la vida rural, inlabrada e indómita, hizo allí aprendizajes y experiencias que no ha olvidado nunca. De aquellos maestros, de aquellos condiscípulos, tengo dentro el recuerdo vivo. No se ha borrado jamás de mí la admiración por los primeros de clase: Rogelio Rodeño, Bernardo G. Ayuso, Félix G. Cano.

De aquellos maestros insignes, yo recuerdo ahora uno. En este instante véolo subir la escalinata ancha. Se emboza en la vieja capa airosa y nuestra. Toca su cabeza con una alta chistera brilladora. Capa y chistera—y entre el blando embozo saliéndose la barba rizada y viril—ponen en él aquel aire altanero y romántico del español fin de siglo. Veo subir a mi maestro por la recia escalinata: erguido y solemne.

—¡Qué viene el director!—dice uno.

Y aquel enjambre móvil—muchachos heterogéneos, indóciles.

raudos—aquél jugar de todos, inquieto y sonoro, cesa súbito. Callamos: silencio de cariño, de respeto, de temor necesario y fecundo. Cruza aquel maestro—romántica silueta inolvidable—cruza mi maestro y los sombreros de todos tejen en el aire saludo de devoción.

Pasaron años. Y desde entonces—¡días indelebles del Instituto, ágiles horas de aquella edad azul, poema secreto del niño que se hace hombre!—desde entonces, hacia atrás la mirada y el corazón, nunca olvidé a este Maestro. Era él una lección viva: lección de trabajo, de inteligencia, de rectitud de espíritu firme y serio.... Pasaron los años. El no sabe—nadie dice a su Maestro lo que le debe—él no sabe el ansia de estudio que me encendió. Todavía recuerdo aquella impresión que puso en mí—muchacho rural y obscuro—su biblioteca ingente. Yo que sólo tenía mis libros de texto—es decir, alguno más: los tres aquellos que robé a un Farmacéutico de mi pueblo: el *Quijote*; un estudio sobre los tipos de mujer que creó Goethe; y el poema bíblico «La caída de un ángel», escrito por el panteísta Lamartine—yo, que sólo tenía los libros de texto, aquella biblioteca de mi Maestro desató en mí, para saber algo de lo que él sabía, el deseo inextinguible de leer y leer.

Mi Maestro de los días adolescentes está aquí entre nosotros. Aquella lección viva de su hora magnífica no ha perdido un solo pétalo. Al contrario, a aquellas cualidades que antes decía púsolas el tiempo tonalidades de acero. Tiene mi Maestro el mismo vigor espiritual de entonces. Hasta aquel ademán suyo lo conserva: dorada ya su silueta por el sol bendito de los crepúsculos. Cada vez que me acerco a él, siento tentación de besarle las manos. Sólo yo sé lo que le debo.... Mi Maestro de entonces está entre nosotros: se llama D. Teodoro de San Román y Maldonado, Director de esta Real Academia.

D. Teodoro: dos veces discípulo, quiero en esta hora rendirle homenaje de gratitud. Usted, querido Maestro, desde la cátedra, desde su buen caminar, sembró con el ejemplo lo único que redime y eleva: el amor al trabajo. Usted—creyente y grave y aristocrático como los finos caballeros que trazó el pincel de Theotocópuli—puso en aquellos muchachos del Instituto lecciones de anhelo. Yo, en nombre de todos, le digo mi palabra sencilla: venerado Maestro, Dios se lo pague. Que se alarguen vuestras horas. Que la vida aquella que amaneció en la ciudad magnífica, cabe el

triángulo de luz de la *Pulchra* etérea, del viejo San Isidoro evocador, de la elegancia exornada de San Marcos, siga encendida mucho tiempo. Vida gloriosa, insenescente y fecunda. Venerado Maestro: el discípulo que más le debe rebusca en este instante en el corazón su más tierna caricia. Y temblando de amor y de ilusión quiere ofrecerla por si os sirve en la hora tibia de la vida, de paz, de hondo consuelo, de dulce gozar callado.

II. RECUERDO

Antes de entrar en mi tema quiero dejar un saludo para el que fué académico de número D. Calixto Serichol Ibáñez, Comandante de Artillería. Su medalla voy a llevarla yo sin merecerlo. Prodújose la vacante por traslado del ilustre militar a Oviedo. Lástima que el oleaje de la vida nos prive de su concurso directo y fecundo. Resuenan aquí todavía los elogios que hizo de él, en el acto de la recepción pública, el Ilmo. Sr. D. Agustín Rodríguez. A ellos me sumo, con la esperanza de que torne el Sr. Serichol a este «Toledo encaramado en su peña prócer», como él cantó. Y vuelva a dejar su talento en esta Casa de trabajo.

III. LLEGAN LOS ÁRABES A ESPAÑA

a) Lo que dice la historia.

Estamos en los días visigodos. Año 709. Muere Witiza. Sus hijos, de poca edad, no logran ceñirse la corona. Surgen las luchas, los partidarios, las sublevaciones. Y es Rodrigo, duque de la Bética, que tiene su palacio en Córdoba, quien se apodera de la corona. Queda pues, Rodrigo por rey de los visigodos. Dos sucesos hay que anotar en seguida: a) *la sublevación de los vascones, que trata el rey Rodrigo de sofocar*, y b) *la estancia de los hijos de Witiza en Ceuta, en busca de refugio*, (1) *ya que es gobernador de allí Olián, amigo de su padre.*

(1) «Rodrigo no se durmió en los laureles, sino que procediendo enérgicamente contra los tres Infantes hijos de Witiza, llamados, como queda dicho, Olemundo, Aquila y Ardabasto, les confiscó sus bienes patrimoniales y los desterró de la Península. Por lo cual los malaventurados príncipes, faltos de apoyo y de consejo, huyeron al Africa, donde hallaron auxilios eficaces, si no para recobrar el Trono perdido, para acarrear la ruina de su patria, amenazada siempre por aquella parte».

Váse el rey Rodrigo a combatir a los vascones—por cierto que se dice que no teniendo dinero para la guerra, se apodera del tesoro depositado en la basílica de San Pedro y San Pablo, anexo al palacio real de Toledo (1). Y mientras, Olián, berebere y cristiano, súbdito de los reyes visigodos, envía su sumisión a Muza, le entrega Ceuta y lo alienta para la conquista de España. Muza oye las sugerencias de Olián y en julio del 710 envía una expedición, a título de ensayo, a la costa de Algeciras.

Y llegamos al 28 de abril de 711. Muza envía a Tárík a España con 7.000 guerreros. Cruzan el mar, ponen pie en tierra cristiana y se atrincheran en lo que va a llamarse desde entonces «monte de Tárík» (Jebel-Tárík o Gibraltar). Avisan al rey Rodrigo, que se encuentra en Pamplona combatiendo a los vascos rebeldes. Y viene. Reúne un ejército de 100.000 hombres. Se entabla el diálogo terrible. Triunfan los ejércitos de Tárík. Vencen los sarracenos. Victoria mulsumana: pasarán ocho siglos antes de libertarnos de su yugo cruel.

Lección de la Historia. La batalla definitiva—de Guadalete o de la Janda, con los dos nombres se conoce—no la ganó Tárík. No la ganó su ejército, con haberse aumentado en 5.000 hombres, que Muza envió luego y en el que iba el propio Olián. La batalla la perdieron la infidelidad, el egoísmo, la falta de sentimiento patriótico. El ala derecha y el ala izquierda del ejército nuestro iban al mando del Duque Sirberto y de D. Oppas. Y los dos, que eran hermanos de Witiza, abandonaron en la batalla a los ejércitos. Los

(1) «Si de ellos eliminamos cuanto salta a la vista como florecimiento poético, resulta que, custodiada con tradicional veneración por los sacerdotes y magnates de la Corte visigoda, hubo en Toledo cierta basílica donde en un arca preciosa se guardaban los Santos Evangelios sobre los que prestaban juramento los reyes, y donde después de su muerte se colgaban sus coronas. Esta iglesia que estaba al lado del palacio real y que parece haber sido panteón de los reyes, sólo se abría al ocurrir la muerte de cada soberano, sin duda para sepultarle y otorgar allí los debidos juramentos el sucesor.

Cuando en medio de la guerra civil, entre los que aspiraban a que un hijo de Witiza heredase el trono de su padre y los defensores de las facultades electivas del Senado, Rodrigo se coronó en Toledo, hubo de preocuparle la intervención de Muza solicitada por los vitizanos y la sublevación de los vascones; y falto de recursos para la guerra, acaso pensó en alguna de las riquezas acumuladas por sus antecesores en el tesoro de la regia basílica, quizá intentó obtener aquéllos mediante el arca preciosa que contenía los Libros Santos».

Juan Menéndez Pidal, *Leyendas del último rey goda*.

judíos de España pónense del lado de Tárik. Por todas partes surgen cristianos torpes que «van prestando útiles servicios, dándole noticias—a Olián—e indicándole los lados accesibles del país enemigo». Lo terrible es que la mayor parte de aquellas deserciones e infidelidades—no eran en el fondo más que ausencia total del patriotismo—tenían una aspiración cándida: la de que triunfara el ejército de Tárik porque así subiría al trono un hijo de Witiza. Dice un autor: «Teniendo presente el trato que el Conde Julián y los hijos de Witiza habían ajustado con los sarracenos, opinaron que, pues la hueste africana no venía con pretensiones de sojuzgar nuestro país, sino solamente de ayudar a los Infantes y recibir la recompensa de su intervención, su triunfo solamente podía perjudicar a la causa de Rodrigo» (1).

¿Buscar a otras gentes para saldar los pleitos de dentro? ¿Llamar a puertas enemigas buscando solución? ¿Traer ejércitos extraños para vencer unos a otros? Eso es ceguera, insensatez, locura. Debajo de cada extranjero que llega, hay siempre un conquistador. Y quien lucha y triunfa, triunfa para él.

En estos días, la exaltación de un grupo de españoles ha querido pedir a «las instituciones democráticas de Europa y América», el «noble auxilio de su cooperación». Sin gesticulaciones y sin censuras violentas, yo pido a esos hombres que lean la Historia. Que no olviden la Historia: por algo se la ha llamado siempre «maestra de la vida». El más grave pecado de antipatriotismo está en buscar en nuestras luchas de dentro la mano de los extraños.

b) En que dice la leyenda.

Vino la derrota. Pero el pueblo, con su niña imaginación, quiso buscarle un origen, una causa, una explicación. Aquellos brutales ejércitos que corrían por España, asoladores, eran, para el alma popular, un castigo. No un castigo providencialista—a la manera que Bossuet enseñó a mirar las leyes históricas—sino un castigo por los pecados de uno solo. Y creó la fantasía. Y vió en el rey Rodrigo la causa única. Y tejió la leyenda. En términos tales que el tema se extiende por la literatura universal y apenas

(1) Simonet, Ob. cit. pág. 21.

hay poeta español que no tenga para aquel motivo lírico unas estrofas.

Para el alma popular, dos son los pecados fundamentales del rey Rodrigo. Primero: haber abierto en Toledo la «casa de los candados». Segundo: haberse entretenido en aventuras de amor con Florinda, la hija del Conde D. Julián. Y los dos pecados son el motivo fundamental de las leyendas.

Casa de los candados. En la *Primera crónica general de España*, que mandó componer Alfonso el Sabio hacia 1275, se lee esto:

«En la cibdad de Toledo avíe entonces un palacio que estidiera siempre cerrado de tiempo ya de muchos reys, et tenía muchas cerraduras, e el rey Rodrigo fizol abrir porque cuedava que yazíe i algún grand auer; mas quando el palacio fué abierto non fallaron í ninguna cosa sinon una arca otro sí cerrada. E el rey mandó la abrir, et non fallaron en ella sinon un paño en que estavan escriptas letras ladinas que dizien asi: que quando aquellas cerraduras fuessen crebantadas et ell arca et el palacio fuessen abiertos et lo que í yazíe fuesse visto, que las gentes de tal manera como en aquel paño estaban pintadas que entraríen en España et la conqueriríen et seríen ende señores».

La leyenda hace al rey Rodrigo violentar la *Casa de los candados*—tantos como reyes visigodos, ya que cada rey colocaba uno—. ¿Dónde estaba en Toledo esa Casa?

Todavía los investigadores no nos han dado noticia cierta (1).

(1) «No ha podido averiguarse en qué iglesia de Toledo se guardaban el arca y las coronas reales, o lo que es lo mismo, cuál fué el palacio maravilloso de la leyenda, cuya clausura forzó D. Rodrigo.—Unas crónicas musulmanes dicen que Tárik ben Zaiyad, al expugnar a Toledo, encontró las mesas y las coronas en la «Casa de los Reyes»; otras aseguran que las halló en la «iglesia» y aún añade algún cronista que fué en la «Iglesia Mayor». Lo que se sabe por Aben Abid es que la iglesia o palacio encantado, estuvo aneja al palacio de los reyes godos; y una vez en tal camino, pareció seguro que aquél, con el nombre romano de *pretorio*, fuese el edificado por Wamba, y la basílica adjunta la de San Pedro y San Pablo, llamada *pretortense* en las actas de algunos concilios nacionales. —Es verdad que entre los historiadores de Toledo hay quien tiene por cosa cierta que el Hospital de Santa Cruz, el convento de Santa Fe y el de la Concepción, se edificaron en terreno que ocupó el palacio de Wamba, restaurado por los árabes; pero hay quien afirma también que el palacio principal de los reyes godos estuvo situado al Occidente de la ciudad, cerca de la Puerta del Cambrón; y en sus ruinas, mezcladas con las más recientes del convento de San

Lo interesante es que la osadía del rey Rodrigo, rompiendo los candados y penetrando en la Casa, halla inmediato castigo. Cuando abre el godo el arca que hay allí y que guardaba los evangelios, encuentra unas figuras de árabes, «con el arco terciado a la espalda y el turbante en la cabeza, y debajo de ellas este letrero: «Cuando este palacio sea abierto y se saquen estas figuras, un pueblo semejante a ellas entrará en Andalucía y la dominará». ¡Eterna imaginación niña de las gentes que trenzan leyendas por el gozo de creérselas!

Segundo pecado del rey Rodrigo: su aventura de amor con la hija del Conde D. Julián (1). Este D. Julián es aquel Olbán que nos dice la Historia: gobernador de Ceuta cuando los hijos de Witiza fueron a él. El Olbán que entrega a Muza la plaza y le incita a que venga a España y la conquiste. ¿Por qué este deseo del Conde D. Julián? La leyenda ve en ello ansia de venganza, insaciable sed de aniquilar al rey Rodrigo por su ilícita aventura de amor con su hija. A la hija de D. Julián, desde el siglo XI van a llamarla los árabes *Cahaba*, y desde el siglo XV, con Miguel de Luna, va a tener por nombre Florinda.

Leyenda del rey Rodrigo y de Florinda la *Caba*. Cuatro variantes fundamentales hay en esta leyenda. Primera: no es el rey Rodrigo quien tiene la aventura de amor con la hija del Conde D. Julián, sino el rey Witiza, a quien en la *Chronica gotorum Pseudo-Isidoriana*, escrita por un mozárabe toledano en la pri-

Agustín, se descubren curiosos restos de arquitectura árabe, en los que algunos pretenden ver el destino del alcázar que los moros dieron al antiguo palacio godo. No hay, pues, razones bastantes para fijar su emplazamiento; y claro está que ocurre lo propio en cuanto a la iglesia hace relación».

Juan Menéndez Pidal, *Leyendas del último rey godo*, págs. 33 y 34.

D. Angel Magán—ver Amador de los Ríos, *Toledo*, pág. 3,—escribe que «desde el *convento de Santa Fe*, de monjas Santiaguistas, se comunica una cueva con una casa situada en el centro de la Ciudad, recorriendo mil varas por lo menos».

Otros autores sitúan la leyenda en la llamada *Cueva de Hércules*, de *San Ginés*.

(1) «E el cuende Julián era un grand fidalgo, et vinie de grand liñage de partes de los godos, et era omne muy preciado en el palacio et bien provado en armas; demás era cuende de los esparteros et fuer parient et privado del rey Witiza, et era rico et bién heredero en el castiello de Consuegra et en la tierra de las marismas.» *Crónica general de Alfonso el Sabio*, capítulo 554.

mera mitad del siglo XI, se le llama Getico, por Getiço o Getiza (1).

Segunda variante. Es la más perdurable. Así es como la evocamos los más. El rey Rodrigo tiene una aventura de amor con la hija del Conde D. Julián. Y éste, para vengarse, entabla relación con Muza y con Tárik. Y facilita y ayuda a que los árabes aniquilen al violador y se apoderen de España.

Tercera variante. La aventura de amor del rey Rodrigo no es con la hija de D. Julián, sino con su mujer, con la propia Condesa. Es la primera mitad del siglo XIII cuando aparece esta nueva variante de la Condesa ultrajada (2).

(1) «Cierta día, cuenta esta crónica, en el palacio real de Sevilla hablábase de hermosas mujeres y uno terció en la conversación afirmando que en toda la tierra no había mujer más bella que la hija de Julián, el Conde de Tangitania. Estas palabras impresionaron al rey Getico, quien apartándose del concurso, trató a solas con un duque el modo de envíar con cautela un mensajero a aquella doncella para poder verla cuanto antes. Y le dijo: «Manda llamar a Julián que venga, y entrégate con él, durante algún tiempo, a los festines y a la embriaguez, en alegres orgías». Y en tanto que Julián andaba en estas fiestas, Getico escribió cartas en nombre del Conde, selladas con el sello de éste, y las envió a la condesa para que trajese cuanto antes su hija Oliba a Sevilla. Y disipado Julián en aquellos deleites del banquetear y del beber, Getico tuvo muchos días en su poder a la doncella y la estupro. Y aún seguía Julián en sus espléndidos banquetes, cuando una vez, alzando los ojos, a un escudero que había dejado en Tánger, y llamándole hacia sí, le dijo: «¿Cómo has venido por acá?» A lo que él respondió: «Pues mandaste venir a tu mujer y a tu hija, yo vine acompañándolas». «Vete—dijo Julián al escudero—y dí a mi mujer que venga enseguida». Y viniendo ella, reveló a su marido cómo Getico las había hecho venir, a ella y a su hija, con engaño. Julián dijo a la condesa: «Anda, recoge todas tus cosas y corre a la ribera del río, que allí tomaremos el navío y nos repatriaremos, abandonando a nuestra hija». Menéndez Pidal (Ramón), *Rodrigo, el último godo*, pág. 28, t. I.

(2) He aquí una síntesis de la variante: «El rey Rodrigo era señor de gran parte de allende el estrecho, hasta los Montes Claros, donde le daban parias muchos reyes moros, y el Conde Julián era un noble godo, conde de los espaderos o escuderos de palacio, pariente del difunto rey Witiza y señor de Consuegra. Sucedió que Rodrigo envió a Julián a Marruecos para pedir las parias a los reyes moros. Estando el Conde en África recogiendo las parias en servicio del rey, éste yació con la Condesa; el estupro ocurrió en la ciudad de Cáparra. Al volver Julián de su mensaje, la Condesa se le querelló amargamente por la fuerza que le había hecho el rey. Julián disimuló su despecho, y como al año siguiente volviese por las parias, habló con Vuzarbán, rey de Marruecos, y le prometió entregarle toda España desarmada, para vengarse de la afrenta recibida en la Condesa. Menéndez Pidal (Ramón), *ob. cit.*, pág. 68.

Ultimo modo de referir la leyenda. Es doble. Viene la duda a los espíritus amigos de lo legendario. Y cuando hablan o escriben de la aventura de amor del rey Rodrigo, ponen indistintamente a la hija de D. Julián o a su madre, a la propia Condesa. Así se lee en la crónica del rey Sabio (1).

IV. ENTRAN LOS ÁRABES EN TOLEDO

Han triunfado los árabes en la batalla de Guadalete o de la Janda.—Voy a empezar desde ahora la denominación de árabes, en contraposición a la de cristianos, por simplificación; dándole significado amplio que abarque las diversas gentes invasoras que entran en España y la dominan y no se extinguen hasta el 2 de enero de 1492, con la toma de Granada.—Han triunfado los árabes en la batalla del Guadalete. Ha sido tal la derrota—los judíos, los cristianos partidarios de los hijos de Witiza (2), los antipatriotas de aquella hora tienen la más grave responsabilidad—ha sido la tragedia tan ruda, que el propio rey Rodrigo desaparece definitivamente. Han triunfado los árabes. Y cuando los viticianos esperan que se detenga allí la acción del ejército extraño y tome la corona real un hijo de Witiza—Aquila—, Tárik, victorioso, divide en tres cuerpos su ejército y corre como un torbellino por toda el área sur de España.

Hace Tárik del ejército victorioso tres divisiones. Una al mando de Zaide, marcha hacia Granada. Otra, dirigida por Mugeit *el Rumí*, se dirige a Córdoba. Y otra, mandada por el propio Tárik, viene hacia Toledo, la ciudad de los reyes y de los tesoros.

Todavía tienen un resto de esperanza los viticianos. Y piensan

(1) «Avino assi que ovo de ir este cuende Julian de que dezimos a tierra de Africa en mandaderia del rey Rodrigo; e ell estando allá en el mandado, tomol el rey Rodrigo acá la fija por fuerca, et yogol con ella; et ante desto fuera ya fablado que avie el de casar con ella mas non casara aún. Algunos dizen que fué la muger et que ge la forcó; mas pero destas dos qualquier que fuesse, desto se levantó destroimiento de España et de la Gallia Góthica.»

(2) Desde luego, los viticianos consiguieron algunas ventajas. No se olvide que al hermano de Witiza, D. Oppas, «Muza le estableció en la Sede metropolitana de Toledo» (Simonet, 129). Y que los tres hijos se instalaron en las tres ciudades más importantes: Olmundo, en Sevilla; Aquila, en Toledo, y Ardabasto, en Córdoba. Los historiadores arábigos llaman a este último *Comes del Andalus* y príncipe de los españoles sometidos.

que al llegar a Toledo Tárik con sus tropas, el Senado ha de reconocer a Aquila y sobre sus sienes ha de ceñir la corona real. ¡Ingenuidad de niño! Tárik, ebrio de victoria, olvida en absoluto sus acuerdos iniciales.... Llega a Toledo. En Toledo sólo quedan judíos. Los magnates, los *seniores*, la nobleza, los cristianos, llenos de pánico ante el rumor que llega del vendaval árabe, han huído. Toledo capitula sin resistencia. Y Tárik, el bizco, con sus tropas belicosas y terribles, entra en nuestra ciudad—a los tres meses de la batalla del Guadalete, esto es, en octubre de 711.—Todavía no se conforma con entrar en Toledo. Sino que corre detrás de los toledanos fugitivos hasta Alcalá de Henares, donde buscaron algunos refugio (1).

**a) Los árabes en sus primeros
tiempos de dominación. ---:-- ---:--**

No hay que decir la flexibilidad de los árabes en los tiempos primeros. Era el instante de atraerse todo «por falagos ó por composiciones». Los historiadores enseñan que este primer momento de blandura y de tolerancia árabe, obedecía—aparte de esas leyes generales de la psicología de todo conquistador—a dos razones: a ser los invasores «escasos en número y poder» y a no tener otras aptitudes y otros anhelos que la función de la guerra, por lo que no podían pensar «en repoblar la Península, expulsando o exterminando a sus naturales, ni menos en cultivar sus campos (2), en fabricar ni en comerciar, mayormente que ellos ignoraban todos las artes de la paz y de la vida urbana».

¿Qué acuerdo se establecía entre conquistadores y conquistados? Lo primero que hay que significar es que Toledo capituló

(1) En Toledo, los cristianos fueron traicionados por los judíos. Una confusión indecible reinaba entre los patricios y los prelados, que parecían haber perdido la cabeza. «Dios había enchido de temor los corazones de los infieles»—dice un cronista árabe;—y, en efecto, fué una desbandada general. En Córdoba no pudo encontrarse a los patricios, habían huído a Toledo; en esta capital tampoco los hallaron; se habían refugiado en Galicia. El mismo metropolitano había abandonado España, y para mayor seguridad se había trasladado a Roma. R. Dozy, *Historia de los musulmanes en España*, t. II, pág. 36.

(2) Dozy da una doble explicación: «Los indígenas eran los únicos que conocían los procedimientos agrícolas; además, los conquistadores eran demasiado orgullosos para ocuparse en esto». Ob. cit., t. II, pág. 39.

sin resistencia y sin luchas. Y esto es interesante. No merecían igual trato los que rendíanse por la fuerza de las armas, y los que se entregaban en una capitulación pacífica. Desde luego, «siempre que llegaban a una ciudad los musulmanes, según ordenanza de su ley, invitaban a sus moradores al *islam* o a la *chizia*, es decir, a tonarse musulimes o a someterse bajo el tributo de la capitación»,

Toledo tuvo en aquella primera hora dos capitulaciones y, por consiguiente, dos contratos seguidos. Uno el que hizo con Tárík a su entrada, en octubre del año 711. Otro el que debió concertar con el propio Muza dos años después (1). «Es de creer que en esta segunda entrega perdieran algunas de sus primeras ventajas», dice Simonet refiriéndose a este punto.

¿En qué consistía el tributo de la capitación o *chizia*? Estaba valuado «en cuarenta y ocho *dirhems* para los ricos; en veinticuatro para la clase media, y en doce para los que vivían de un trabajo manual, pagándose por dozavas partes al fin de cada mes lunar (2). Pero además los labradores habían de abonar el *jarach*, que era un impuesto sobre los productos de la tierra, que suponía un 20 por 100. La capitación no tenían que pagarla los cristianos que se convertían al islamismo. Pero el tributo del *jarach* seguía pagándose aun después de la conversión.

A cambio de estos tributos realmente crueles, hé aquí lo que piden los cristianos toledanos, según una versión del Arzobispo

(1) Muza había sentido celos de las victorias y de la conquista de Tárík. Y en junio del 712 vino a España con un ejército de 18.000 árabes—las tropas de Tárík eran en su mayoría berberiscas. Tárík era un capitán, un subordinado de Muza—ben-Nosair, gobernador del Africa musulmana. Cuando Muza venía camino de Toledo, Tárík «salió a su encuentro para rendirle homenaje y, al verle, aun de lejos, echó pie a tierra; pero Muza estaba tan irritado contra él que le mandó azotar». «¿Por qué—le dijo—avanzas sin mi consentimiento? Te había ordenado hacer una simple correría y volverte enseguida a Africa». Dozy, Ob. cit., t. II, pág. 38.

(2) «Todo cristiano, además de los censos extraordinarios, debía pagar al Tesoro Musulmán el impuesto anual de la tierra, el *jarach*, y un tributo personal de capitación o *chizia*, al cual estaban obligados todos los varones que islami-zasen, por la condescendencia del estado al dejarles vivir en las tierras del Profeta. El Jarach rara vez bajaba del 20 por 100 de los productos, y a veces ascendía a la mitad. La Chizia debía pagarse a fin de cada luna. De ella, dicen las leyes de los moros: «Paguen de tributo los sujetos horros cada varón de edad cuatro doblas de oro»; cantidad exorbitante que en el valor actual de nuestra moneda equivaldría a unas quinientas pesetas. Fray Justo de Urbel, O. S. B., *San Eulogio de Córdoba*, pág. 31.

D. Rodrigo Jiménez: «Toledo non fué destruida, que los christianos que y eran rindiéronse por suyos et por les obesdecer. Et pusieron su pleyto que ouiesen iglesias et que touiesen su ley paladina et su officio christianego» (1).

El afán único de los árabes reside—como línea general de conducta en todos los países—en separarse y diferenciarse de los cristianos sometidos, a quienes llaman *dimmies*: no les permitían llevar sus mismos vestidos, arreos y maneras; no les dejaban montar a caballo, sino sólo mulas y asnos; no podían ser admitidos al desempeño de cargos públicos ni particulares de alguna consideración; no podían exhibir públicamente sus creencias. Los árabes, flexibles en el primer instante de la invasión, traen en el espíritu unas leyes y unos hábitos que pronto surgirán. Claro que en eso, como en todo, para cada país aplicaron lo que «políticamente» pudieron.

En cuanto al aspecto religioso, el contrato que establecen los cristianos toledanos con los conquistadores, reside singularmente en «la libertad de su culto religioso, con Pontífices y clero y con la posesión de no pocas iglesias».

Los árabes se organizan en España como un emirato dependiente de Damasco. En el año 755 hácese el emirato independiente. Comienza el Califato en 912 y termina con la instauración de los reinos de Taifa. Es decir, con aquel momento en que los *valies* o gobernadores de las provincias, fuertes y seguros, se declaran autónomos y llegan incluso a cambiar su nombre por el de emires. Por todos estos cambios pasa la dominación árabe en Toledo. Y es en esta última fase—en el período de los reinos de Táifa—cuando, en 25 de mayo de 1085, entra Alfonso VI en nuestra ciudad y la arranca para siempre del yugo sarraceno.

La organización política de los árabes sufre algunas pequeñas modificaciones según esos períodos (2).

Los cristianos sometidos o mozárabes seguían teniendo su

(1) Simonet, Ob. cit., pág. 50.

(2) Seguir paso a paso toda la evolución política, social, artística de aquellos cuatro siglos que duró la dominación de los árabes en Toledo, es empresa que sale del perímetro humilde y breve de este trabajo. Lo único que nos proponemos es dar unas notas, las más significadas y las que más ayuden a percibir los días árabes. El alcance de este trabajo es sencillamente el de unos apuntes sintéticos, producto de diversas lecturas.

organización propia. «Conservaron en el orden eclesiástico los cánones de la antigua Iglesia española, y, en el civil, las leyes visigodas o Fuero Juzgo—*Lex Gothorum o Forum Judicum*—, rigiéndose por éstas en todo aquello que se relacionaba con su gobierno, exclusivamente municipal y local, y no contrariaba las leyes musulmicas (1).» No hay que decir, dada la violencia musulmana, que todo eso era contraído constantemente, violado si era preciso, por las leyes del invasor (2).

Erase nombrado en las grandes poblaciones un *comes* o conde, especie de gobernador—en Córdoba fué uno de los hijos de Witiza—, con autoridad provincial sobre los cristianos sometidos o mozárabes. Naturalmente, el *comes* era asistido por otros magistrados menores (3) y por delegados locales en los pueblos de su jurisdicción.

(1) Simonet, ob. cit., pág. 106.

(2) «Se ha hablado de la tolerancia de los árabes en España; pero eso es una gran falsedad. Es cierto que los emires no acudieron en tiempos normales a los medios sanguinarios; pero toda la legislación y organización administrativa de aquella sociedad constituía ya de suyo una persecución enconada, que hacía necesario el heroísmo para profesar la religión cristiana. Los cristianos, es verdad, podían gobernarse por sus leyes propias: el Fuero Juzgo, que habían heredado de los visigodos, y para administrar justicia tenían magistrados elegidos por ellos mismos. En Córdoba residía el Conde del Andaluz y Príncipe de los achamíes, cuya autoridad se extendía sobre todos los españoles fieles a su religión, y a cuyas órdenes obedecía un gran número de funcionarios civiles, administrativos, económicos y judiciales: censores o jueces, almoxarifes, encargados de percibir los impuestos, alamines o fieles de pesos y medidas, alarifes, zavalmedines y aguaciles.»

Fray Justo Pérez de Urbel, O. S. B., *San Eulogio de Córdoba*, pág. 26.

(3) «Estos funcionarios, que por su mayor parte han pasado a la historia disfrazados con nombres arábigos, eran el *vicario* o *veguer*; el *juez*, llamado en latín *judex* y en árabe *alcadi*, y de aquí en castellano *alcalde*; el jefe de policía en latín *prætor urbanus* y en árabe çahib-almedina o prefecto de la ciudad, y de aquí en castellano antiguo *zavalmedina*; el contador o intendente de hacienda (*præfectus ærarü*), llamado en árabe *almoxrif*, y de aquí en antiguo castellano *almoxarife*; el fiel de pesas y medidas, llamado en árabe *almohtasib* y en antiguo castellano *almoñaceb*, y por otro nombre *alamin* o el fiel, nombre que ha pasado sin alteración a nuestro romance; y el *alarif*, es decir, conocedor perito, y de aquí veedor, inspector, perito en materia de edificaciones, arquitecto, *alarife*, como decimos aún». Simonet, ob. cit. págs. 108-109.

b) La Iglesia.

Los cristianos de Toledo—fuertes, indómitos, seguros—entablan diálogo con los invasores. Ciertamente que en el instante difícil, cuando asoma Tárik y con él su ejército arrollador, no está en la ciudad, para alentarlos y conducirlos, aquel virtuoso Prelado, Sineredo, tímido y miedoso, que refúgiase en Roma ante la ola ciega de los árabes. Pero ellos reaccionan y consiguen un pacto, teóricamente al menos, beneficioso para su anhelo espiritual: «Et pusieron su pleyto que ouisen iglesias». Conservaron los cristianos durante la invasión, además de algunos monasterios en las afueras, las iglesias de *Santa Justa*, *San Lucas*, *Santa Eulalia*, *San Marcos*, *San Torcuato*, *San Sebastián*, la de *Omnium Sanctorum*, la de *Santa Leocadia*, la de *Santa María de Alficén*, y la de *San Cosme y San Damián*. Estas iglesias las anota Simonet, tomando del P. Burriel que la iglesia *Omnium Sanctorum* estuvo «donde hoy el convento de monjas Dominicanas, a quienes se dió el solar de aquel templo, que carecía ya de culto a fines del siglo XV». González Palencia, en su obra notabilísima sobre los *mozárabes toledanos*—obra maestra que nadie que ame la historia de Toledo puede ignorar—cita también la iglesia de *Omnium Sanctorum*, mejor dicho, el barrio de la iglesia de *Omnium Sanctorum* (1).

(1) De los documentos árabes—documentos que van desde 1083 hasta 1315—obtiene G. Palencia la distribución de Toledo en barrios, anotando los más principales de esta manera: *barrio de la Catedral*, con la Alcudía «en dirección a la iglesia de San Justo»; *barrio del Pozo Amargo*, en el siglo XI se decía plaza del Caxalí, a mediados del siglo XII hablábase del pozo de Caxalí, y en 1175 se dice ya de una finca que «sita en el barrio del Pozo Amargo»; *Arrabal de los Francos*, que sube desde la Catedral a Zocodover; *barrio de la Alhóndiga del Rey*; *barrio de la Iglesia de Omnium Sanctorum*; *barrio de la Trinidad*; *Barrio de San Juan*; *El Alcaná o zoco de Alcaná*; *barrio de Santa Justa*; *barrio de San Ginés*; *de San Antolín*; *de San Marcos*; *de San Andrés*; *de San Cebrián*; *de San Sebastián*; *de la Puerta del Hierro*; *de San Lucas*; *de San Miguel*; *de San Justo*; *de Santa María Magdalena*; *del Arrabal del Rey*; *de Santa Leocadia de junto al Alcázar*; de Zocodover: «al lado del barrio de la Magdalena, de un lado, y del de San Nicolás de otro, estaba el zoco de las bestias, «Çocodoeb». «La mención más antigua que encuentro es de 1176», dice G. Palencia; *barrio de San Nicolás*; *de San Vicente*; *de San Román*; *de los Judíos*, «lindando con el barrio de San Román por un lado, con el de San Martín por otro y con Santo Tomé por otro, encima de Santa Leocadia de afuera, estaba el arrabal de los Judíos o «barrio de

La iglesia de *San Cosme y San Damián* estaba «situada en un arrabal perteneciente al antiguo Monasterio Agaliense: Monasterio que, honrado por su abad San Ildefonso, existía en el pontificado de Cixila (744-753).—Cixila escribe en su *vida de San Ildefonso* «In Ecclesia sanctorum Cosmae et Damiani, quae sita est in suburbio Toletano». La iglesia de *Santa María de Alficén*, (donde hoy el convento del Carmen, dice Simonet) (1) que los mozárabes utilizaron como residencia del Metropolitano, ya que la Basílica Catedral, consagrada en los días de Recaredo, el 13 de abril de 587, habíanla tomado los árabes y convertido en aljama o mezquita mayor.

Durante la estancia de los árabes en Toledo se cuentan con toda certeza ocho Metropolitanos, además del apocado Sinderedo, que estuvo ausente, y además de D. Oppas. Cierta que Muza trajo a Toledo a D. Oppas y «lo estableció en la Sede metropolitana». Pero «ni el clero ni el pueblo hicieron caso del intruso», dice Simonet tomándolo de P. Florez. (2). Y nombróse Vicario capitular al chantre de aquella Santa Iglesia, Urbano, a quien el Pacense cuenta «entre los sacerdotes sabios, santos y celosos que confortaron a la Iglesia de Dios en aquella tribulación».

Los ocho Metropolitanos de que se tiene noticia cierta, fueron: Sinifredo, Concordio, Cixila, Elipando, Gumersindo, Wistremiro, Bonito y Juan (3). De todos habría que traer aquí escenas y pasajes—incluso los graves errores de Elipando—si el humilde alcance de estas líneas lo permitiese. No queremos, sin embargo, dejar sin realce al «varón muy santo» Cixila, autor de la *Vida de*

Judíos». A parte de él se le llamaba el exterior o arrabal alto, que era la parte que lindaba con San Román, «separada del barrio cristiano por un ardave, el cual tenía una puerta»; *barrio de San Martín; barrio de Santo Tomás; de San Cristóbal; del Arrabal*: «al norte de la ciudad se cita el Arrabal, que se encontraba ya a mitad del siglo XII bajando desde la puerta del Mayordomo o Valmardon por calle que desembocaba en el arrabal. A este arrabal se le llama en otros documentos arrabal de la Puerta de la Sagra, en el barrio de la Iglesia de Santiago, o sea la Puerta vieja de Bisagra»; *barrio de San Isidro; de Santa Leocadia de fuera; etc.*

(1) «Donde es ahora Monasterio de frailes Carmelitas», dice Pisa en su *Historia*.

(2) P. Florez, *España Sagrada*, tomo V, págs. 322 y 336.

(3) En el año 962 regía la diócesis de Toledo «un metropolitano llamado Obaidala ben Cásim, cuyo nombre cristiano ignoramos».

San Ildefonso, (1), «según la había oído de boca de sus mismos coetáneos, a quienes había alcanzado en su juventud». En el pontificado de Cixila aparecen en Toledo dos escritores: el diácono y chantre de la Santa Iglesia, llamado Pedro, y el magnífico historiador que firmó con el seudónimo de *Isidoro Pacense* (2). Queremos desde luego destacar también la venerable figura, serena y valiente, de Wistremiro en aquellos días terribles: los mozárabes toledanos, ejemplo de rebeldía, de patriotismo y de altivez durante la invasión árabe se habían sublevado numerosas veces; y ahora Alhacám—ocupó el trono cordobés desde 792 a 822—quiso castigarlos, sobre todo, a los dirigentes de aquellos alzamientos y aquellas luchas emancipadoras; viene por eso de gobernador a Toledo el malvado Amrós ben Yúsuf y sucede la infame tragedia que se conoce con el nombre del *día de la hoya o del foso*, que cuesta la vida a 5.000 personas—de ellas 700 *xarifes*, es decir, 700 nobles y principales de Toledo y su provincia; era que iban invitados a un banquete por el Príncipe heredero Abderramán, hijo de Alhacám, y haciéndolos entrar uno a uno a la alcazaba de Amrós, los degollaron inicuamente (año 807). He aquí el comentario que pone Dozy: «Toledo, privado de un solo golpe, de sus ciudadanos más esclarecidos, cayó en un sombrío estupor, sin que nadie se lanzara para vengar las víctimas de la *Jornada del Foso* (3).

Así fué, efectivamente. Toledo con aquellos asesinatos quedó abatida. Parecía que ya no iba a intentarse nuevo movimiento emancipador. Pero poco después—loable rebeldía de toledanos ejemplares—alzáronse otra vez, se declararon independientes, lanzaron al Gobernador e incluso destruyeron la alcazaba de Amrós. Pronto Alhacám entró con sus tropas en Toledo y la tomó. Para infringir a los toledanos duro castigo «incendió todas las casas del barrio más alto», de la «parte más alta y fuerte de la ciudad, obligándoles así a bajarse a lo más llano e indefenso». Nuevos alzamientos en el reinado de Abderramán II. Nueva pa-

(1) La publicó el P. Florez en su *España Sagrada*, tomo V, págs. 504 a 509.

(2) Escribió varios libros, perdidos en su mayor parte. Se ha conservado su *Cronicón*. Dozy lo llama «crónica latina escrita en Córdoba en 754». La segunda parte de la *Crónica*, es decir, los sucesos posteriores a la toma de Toledo, lo escribió el Pacense o el *Anónimo Toledano*,—que también se le llama así—en Córdoba. D. Ramón Menéndez Pidal habla de la *Crónica mozárabe del 754*.

(3) Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, tomo II, pág. 65.

sajera independendia. Y nueva derrota después. Hasta que en 16 de junio del 837 perdía Toledo su independendia de ocho años, exigía el Sultán rehenes para asegurar la sumisión y mandaba además reedificar la alcazaba de Amrós.

Por estos tiempos desoladores, Wistremiro tenía el gobierno espiritual de las gentes—desde 828 a 858—. A todos consolaba y dirigía. Llamábale San Eulogio en aquellos días «varón santísimo, de trato y conversación angelical, antorcha del Espíritu Santo, lumbrera de toda España».

Al nombre de Wistremiro hay que asociar inevitablemente el de San Eulogio. Primero porque, sin duda, la *figura más alta de los mozárabes españoles*, es San Eulogio: su santidad, su valentía sin vacilaciones y su cultura magnífica, lo pregonan. Segundo, *porque en los días de Wistremiro es cuando San Eulogio viene a Toledo* y realiza dos cosas esenciales: anima y consuela a los cristianos toledanos (1) y pone afecto en el venerable Wistremiro, temblante ya por el peso de los años (2). Tercero, porque al

(1) En Toledo encontró el caminante grandes motivos de consuelo. Allí los cristianos tenían una preponderancia manifiesta, y el amor a la libertad, cohibido momentáneamente por los ejércitos cordobeses, abrasaba a todos los ciudadanos mozárabes y muladies. La presencia de Eulogio debió, sin duda, alimentar el fuego. Todo inclina a creer que aprovechó aquella ocasión para hablar a los toledanos de la situación favorable en que había encontrado el Norte de España, y trazarles un cuadro sombrío de la condición en que se encontraba la Iglesia de Córdoba. El hecho es que, algo más tarde, Toledo se alzó contra los emires.»

Fray Justo Pérez de Urbel, *San Eulogio de Córdoba*, pág. 190.

(2) «En Compluto le detuvieron cinco días la hospitalidad del obispo Venerio y el sepulcro de los santos niños Justo y Pástor. «Después—dice Eulogio—dí la vuelta a Toledo, donde encontré todavía bien conservado a nuestro santísimo anciano el obispo Wistremiro, hacha del Espíritu Santo y lumbrera de toda España, cuya vida inmaculada, bastante para iluminar el mundo entero, es el consuelo de la grey católica por la integridad de sus costumbres y la alteza de sus méritos.»

«Wistremiro amaba también al santo presbítero de San Zóilo, en quien admiraba ya al futuro adalid del pueblo mozárabe.»

Fray Justo Pérez de Urbel, O. S. B., *San Eulogio de Córdoba*, págs. 176 y 177.

«Pidióle que permaneciese a su lado para aliviar los últimos días de su vida, y Eulogio no pudo negarse a aquellos ruegos del venerable patriarca, que tantas cosas podía contarle de la Iglesia de su patria. «Quedéme—dice—muchos días con él, gozando de su trato angelical.

Pérez de Urbel, ob. cit., pág. 177.

morir Wistremiro los obispos, por unanimidad, eligen para Metropolitano de Toledo a San Eulogio (1).

En estas notas sobre los Metropolitanos conviene recordar, que después de Juan, los disturbios y revueltas de aquellos días han borrado los datos de quiénes fueron sus sucesores. Se dice por algunos que «habiendo cesado los Arzobispos ordenados y consagrados canónicamente, el cura de la parroquia de las Santas Justa y Rufina, primera entre las parroquias de Toledo, fué respetado por cabeza del clero toledano y llamado *Obispo de los mozárabes*.»

Sin embargo, se sabe que en 1058 fué consagrado en León para Arzobispo de Toledo, Pascual. Así consta en «un instrumento que se halla al folio 264 del Tumbo de León, donde confirman varios Obispos.» Según otro documento, la ciudad de Toledo «continuaba en la Era 1105 (año 1067) con Metropolitano y jerarquía eclesiástica, gobernando aquella Diócesis el Arzobispo Pascual.» (2).

Los cristianos practicaron su culto con cierta libertad. Pero los árabes los coaccionaban sin descanso obligándoles a profesar el islamismo. Hay que tener en cuenta que el solo hecho de confesar a Alá, servía, entre otras cosas, para no pagar el tributo de la «capitación». Pero lo tremendo de estas confesiones imprevistas era que el cristiano renegado, el *muladí*, no podía ya abandonar jamás el islamismo. El musulmán no puede abandonar su religión bajo pena de muerte (3).

(1) «Por el contrario, en Toledo y en los pueblos circundantes los cristianos tenían tal entusiasmo por los exaltados, y principalmente por Eulogio, que los obispos de esta región, teniendo que nombrar un metropolitano a la muerte de Wistremiro, eligieron a Eulogio por unanimidad; cuando el emir le negó el permiso para trasladarse a Toledo, los Obispos persistieron en su resolución, y esperando que al fin se allanarían los obstáculos que impedían la llegada de Eulogio, prohibieron elegir otro metropolitano mientras él viviera.»

Historia de los musulmanes de España, de R. Dozy, tomo II, pág. 153.

(2) Martín Gamero, en su *Historia de la ciudad de Toledo* (pág. 692), habla de Visitano, Obispo toledano († 964). Dice que «reunió un Concilio para limpiar de las impurezas mahometanas el Rito católico.» Es Vesitano o Visitano. Y afirma que «se enterró en Santa Justa, como la mayor parte de los que le precedieron.»

(3) «Los más descontentos eran los muladíes, llamados por los árabes *monualad*, es decir, los *adoptados*. Los muladíes no pensaban todos de la misma manera; había entre ellos lo que se llama *cristianos ocultos*, esto es,

Los mozárabes siguieron, invariables, su culto y su liturgia. Liturgia visigoda, que conservaron magníficamente, creándose con sello definido el «rito hispano». El canto de los mozárabes tenía parte de su base en el «canto eugeniano». San Eugenio de Toledo modificó sensiblemente el canto litúrgico (1). A él, a San Isidoro y a San Ildefonso—«autor del áureo tratado *De Cognitioni Baptismi*, explicando la doctrina y los ritos de la Iniciación cristiana a modo de catequesis—, a los tres hay que ir para saber y comprender la liturgia de los mozárabes. Esos tres santos—en su labor directa y personal—y los Concilios toledanos, principalmente el III y el IV, son la fuente de mayor caudal litúrgico.

No me detengo en anotar largas cosas del rito Mozárabe. (En el profundo estudio de liturgia titulado *La Misa*, de D. Agustín Rodríguez, hay un especial capítulo sobre el rito mozárabe.) Las gentes de Toledo gozamos el privilegio de poder admirarlo cada día. El estudio de esa liturgia abre, sin embargo, enseñanzas insospechadas. La liturgia mozárabe, efectivamente, es un reflejo del vivir de aquellos días; más cierto aún que muchas historias. Las características de la liturgia agrúpelas así el R. P. Germán Prado, benedictino de Silos: a) por su *originalidad*, sin olvidar sus raíces patrísticas y sus trozos tomados de los santos, de San Agustín, por ejemplo, «cuyo estilo sentencioso, gráfico, cadencioso, y lleno de ingeniosas antítesis, procuran imitar los liturgis-

hombres que se reprochaban duramente su apostasía, y, por lo tanto, muy desgraciados porque no podían volver al cristianismo. La ley musulmana es inexorable en este punto; una vez hecha la profesión de fe, aunque fuese en un momento de humor, de debilidad, de desaliento, de tortura, cuando no se tenía dinero para pagar la capitación, o cuando se temía ser condenado a una pena infamante por un juez cristiano; hecha la profesión de fe, decimos, el muladi, aunque atormentado sin cesar por el grito de la conciencia, ya era musulmán para siempre o pagaba con la muerte la apostasía.»

Historia de los musulmanes de España, R. Dozy, pág. 50.

(1) «Nuestra única fuente de información es el tratado *De viris illustribus*, empezado por San Isidoro y continuado por San Ildefonso. El nos dice que San Eugenio de Toledo († 657) corrigió el canto litúrgico, *cantus pessimis usibus vitiatas*, razón por la cual se le llamó más tarde canto *eugeniano*. Distinguiéndose, además, como poeta fácil y fecundo; no hay dudas que compuso oficios y Misas, o que introdujo alguna modificación a ellos, según la frase de San Isidoro: *Officiorum omissos ordines curamque discrevit.*»

Germán Prado, *Manual de Liturgia Hispano-Visigótica o Mozárabe*, pág. 17.

tas hispanos»; b) por su *valor histórico* (1); c) por su *valor folklórico*, enterándonos de ceremonias y costumbres de aquellos días (2); d) por su *valor teológico*, y e) por su *valor bíblico*.

Haríamos ahora unos instantes de parada trayendo aquí juicios y datos sobre las iglesias—edificios—de Toledo en los días mozárabes. Pero no queda nada: algún resto aislado y pequeño, de interés para el investigador y el erudito. Lo más interesante de las iglesias mozárabes toledanas, es «un resto, procedente de la iglesia de San Ginés, demolida en 1840, que se reputaba mezcquita en su cuerpo central y cuyo muro exterior, en pie todavía, está lleno de fragmentos decorativos godos. El tal resto es una ventana de arcos gemelos, en forma de herradura y partida por fina y larga columna de mármol blanco; se conserva en el Museo Arqueológico Nacional» (3).

Sin embargo, puede formarse idea de cómo serían aquellos templos mozárabes por lo que se conserva de la ermita de Santa María de Melque, sita en una dehesa, a cinco kilómetros de Gálvez. Esta ermita, construída «bien dentro del siglo IX», fué revelada,

(1) «El pueblo correspondió a los judíos usureros con un odio irreconciliable. Pero la Iglesia hispana usaba de mayor moderación. Dícenlo sus Concilios, y dícelo también su Liturgia en la oración *super convertente judaeo*, única en su género en todo el Occidente. La Iglesia no quiere forzar a los judíos, sino que han de convertirse de buen grado. Observación interesante para que los hebreos sepan agradecer esto a la Iglesia española, que ciertamente hubo de luchar en ello contra el pueblo y contra los mismos reyes, menos imbuídos de cristiana lenidad».

Germán Prado, Ob. cit., pág. 40 y 41.

(2) «Ni resulta menos curiosa la fórmula de bendición de las Abadesas, en la cual se ve ennoblecida a la mujer e igualada con el hombre: Omnipotens Domine Deus, *apud quem non est discretio sexuum*, nec ulla sanctorum disparilitas animarum; qui ita viros ad spiritalia certamina corroboras, ut feminas non relinquas.....» (Liber Ordinum, pág. 67). Hémos aquí en plena Edad Media y en pleno feminismo. No sólo eso, sino que a la abadesa se le impone una mitra, se le entrega un báculo y hasta recibe un abrazo del Obispo ordenante al fin de la solemne ceremonia, como también los ministros del altar besarán al Obispo celebrante en su misma cara. Tal era la sencillez de costumbres de aquellos remotos tiempos».

G. Prado, Ob.cit., pág. 42.

(3) M. Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, págs. 12 y 13. Madrid, 1919.

dedicándole un estudio interesantísimo, por el ilustre toledano Conde de Cedillo (1).

De los templos toledanos —visigótico-mozárabes— nada queda, como decíamos. Materiales aprovechados, restos, trozos, capiteles. La Iglesia de *Santa Justa* de aquellos días—erigida en el reinado de Atanagildo, años 554 y 555—y que «aún reconstruída en la XVIª centuria, y restaurada en 1800, conserva empotrado todavía en el muro exterior interesante resto de pilastra del mismo estilo, reliquia probable de la fábrica primitiva» (2). Hay quien cree que en todo el muro actual hay huecos de ventanas y otros elementos arquitectónicos de la iglesia primitiva (3). Del reinado de Atanagildo —año 559—era también la iglesia de *Santa Eulalia*. Unos versos atribuídos a San Ildefonso, y «conservados en un precioso códice vitela de la Biblioteca capitular de Toledo, con otras poesías auténticas de San Eugenio III», afirman labró el *Cenobio de Santa Eulalia* Atanagildo; señalando los historiadores «la actual y suprimida Parroquia de aquel título, como el lugar donde estuvo emplazado» (4). La primitiva iglesia de San Sebastián fué erigida en el reinado de Liuva II; fué reedificada en el siglo XIII «con muchos de los materiales de la construcción antigua», «proclamando su estirpe arquitectónica originaria y su filiación visigoda, por medio de los capiteles y los fustes que soportan los arcos de herradura de la nave central» (5). En el reinado de Sisenando—año 634—se erigió *San Marcos*, cuyo edificio desapareció totalmente, así como el de *San Torcuato*, que afirman algunos se alzó en el año 701, reinando Egica. *Santa María de Alficén*—680 a 687 construída—fué hospedería de los Tem-

(1) Gómez Moreno en *Iglesias mozárabes*, ofrece un magnífico trabajo sobre esta iglesia.

(2) R. Amador de los Ríos, *Monumentos Arquitectónicos de España*. «Toledo». T. I. pág. 36. Dice en la pág. 50: «parte es al parecer de ornamental pilastra, trabajada en obscuro mármol, quizá de Urda»

(3) «El arco estaba encerrado en una especie de arrabá rehundido. Sólo se conservaba la mitad, que se ha dejado al descubierto, y es lástima que no se haya dejado en condiciones de poder ver los intradós del arco y la pilastra. También es muy de lamentar que no me dejara descarnar todo el muro, pues sobre la puerta y a los lados debe haber huecos de ventanas y tal vez de coronamiento de la portada y de carácter ornamental».

R. Ramírez de Arellano, *Las Parroquias de Toledo*, pág. 108.

(4) R. Amador de los Ríos, Ob. cit., pág. 36.

(5) R. Amador de los Ríos, Ob. cit., pág. 37.

plarios y «quedó embebida y desapareció en el *Convento del Carmen Calzado*, cuyas ruinas asoman a lo alto del muro, detrás del torreón del Puente de Alcántara» (1). Por último de la iglesia de *Omnium Sanctorum* pocos datos tenemos. Fué erigida en el año 690, reinando Egica, según un epígrafe en un muro del *Convento de San Clemente el Real* y por el que sabemos que un abad, llamado Locuber «labró dos coros que fueron consagrados en la iglesia «de Todos los Santos» durante el cuarto año del reinado de Egica» (2). Esta iglesia «subsistía inmediata al referido convento, cuando se la anexionaron los Predicadores de «San Pedro Mártir», en cuyo edificio se encuentra embebida la linda torre mudejar que para ella fué labrada acaso en el siglo XIII».

c) El arte árabe.

Del arte árabe de aquellos días quedan muestras más evidentes. Algunos edificios desaparecieron totalmente. Así el Palacio de la *An-Naðra* de la Huerta del Rey (3), con su estanque magnífico y su *cobba*. Así el *Palacio de Galiana*—estuvo donde ahora Santa Fe, el Hospital de Santa Cruz y el Convento de la Concepción, donde Al-Mamún alojó a Alfonso VI, cuando vino a Toledo antes de la reconquista (4). Así la *Mezquita-Aljama*, que aunque

(1) R. Amador de los Ríos, Ob. cit., pág. 38.

(2) R. Amador de los Ríos. Ob. cit. pág. 39.

(3) «De aquel Palacio, llamado de la An-Naðra por el artificio hidráulico que le dió renombre, cuya riqueza ponderan sobre modo los escritores arábigos apellidándole *Alcázar magnífico*, y en el cual gastó sumas cuantiosas Al-Mamún-bil-Láh, erigiéndole para su recreo en la hermosa *al-múnía* adjudicada a Alfonso VI con el nombre de Huerta del Rey, que aún conserva, no queda ya rastro ninguno».

R. Amador de los Ríos, *Monumentos Arquitectónicos de España*, Toledo, tomo I, pág. 65.

(4) «Así fué hecho. Sancho tomó a Alfonso juramento de fidelidad, y honrándolo con comitiva regia—le acompañaron en el destierro el ayo Pedro Ansúrez y sus hermanos Gonzalo y Fernando Ansúrez—, lo envió desterrado a Toledo, a la corte de Mamún, rey tributario de León, según el reparto de Fernando I.» «Mamún recibió honoríficamente al rey vencido, mediante juramentos previos de seguridad y le dió casa en el mismo alcázar real, elevado sobre las fortificaciones de la ciudad, frente al Puente de Alcántara.»

R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, tomo I, págs. 194 y 196.

antes fué templo cristiano, consta que los árabes «ensancharon y embellecieron considerablemente la iglesia gótica de Santa María» (1).

Lo que mejor se conserva y puede darnos idea de aquella raza imaginaria y fastuosa es lo siguiente: «La mezquita de Bib-al Mardóm, convertida por los conquistadores en Ermita, que se decía simplemente Santa Cruz en los siglos XII y XIII, y se dijo luego del *Cristo de la Luz* y de *Nuestra Señora de la Luz*; la llamada Mezquita de las Tornerías, el Mossaláh de la reducida capilla de Belón, en el interior del Convento de Santa Fe o de las Comendadoras de Santiago, y los restos subsistentes en la Parroquia de San Lorenzo.»

En la Mezquita de Bib-al Mardóm hay un tarjetón epigráfico, formado por ladrillos de canto, que nos da la fecha de este edificio extraordinario (2).

«Contemporáneo, o poco anterior quizás, de la obra que según el epígrafe mural de ladrillos descubierto en una de las fachadas de la Mezquita convertida luego en Ermita del Santo Cristo de la Luz, fué el año 370 de la Hégira efectuada en este templo—el de la calle de las Tornerías, en lo que su parte principal concierne, se halla construído con estricta sujeción, reveladora de un sistema, al plan mismo que el de la Bib-Al-Mardóm se subordina. Como en él, prescindiendo de los accidentes del terreno, la planta forma casi un cuadro; como en él, toda la fábrica, fuera de los apoyos de los muros, que pueden hasta cierto punto calificarse de foráneos, se levanta sobre cuatro centrales columnas que la sustentan; son, como en él, tres las naves paralelas que de N. a S. y de E. a O. se entrecruzan ordenadas, constituyendo nueve compartimientos de dimensiones asemejables, con doce arcos de herradura, cuyos hombros han sido deformados visiblemente, y otros doce que figuran simétricos en los muros; y como en él, por último, cada compartimiento se muestra

(1) Palazuelos, *Toledo, Guía artística*, pág. 37.

(2) ¡En el nombre Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Fué reconstituida esta Mezquita..... renovación de la parte superior de ella, proponiéndose hacer hermosa su obra y se terminó (la restauración) con el auxilio de Alláh, bajo la dirección de Musa-Ibn-Aly, el Arquitecto, y de Saâda. Fué concluida el Al-Moharrám del año setenta y trescientos (370 de la H.—17 de julio a 15 de agosto, inclusive, del año 980 de J. C.).

superiormente cerrado por una cúpula, de las cuales sólo la central es aquí diferente» (1).

Los restos que apuntábamos antes en la Parroquia de San Lorenzo, corresponden a una mezquita, «pareciendo corresponde al siglo X, o cuando más, a los principios del siguiente». Agreguemos la puerta antigua de Bisagra y «parte del abandonado torreón del que fué Puente de Barcas, Torreón levantado sobre obra conocidamente romana, reedificado luego por los cristianos, y en fantástico *Baño de la Cava* transformado románticamente por la leyenda», y tendremos referidas las edificaciones importantes de aquellos días.

Claro que hay otros muchos restos, capiteles, fustes, inscripciones, que aquí sería excesivo enumerar. Los restos aislados que más acusan el lujo árabe, son los dos Brocales de Aljibe que existen en el Museo arqueológico provincial. Están labrados en mármol blanco (2).

d) La cultura de los tiempos mozárabes.

Las gentes de Tárík y de Muza, ya lo hemos dicho, eran esencialmente guerreras. Vinieron a Toledo y aquí hallaron la cultura cristiana o visigoda. Tenía Toledo dos civilizaciones reunidas, la romana y la goda. Y, «así como los cristianos de Siria, por sus traducciones al arábigo, abrieron a los árabes de Oriente los tesoros científicos ocultos en los autores griegos, nuestros mozárabes hubieron de ingerir en la heterogénea población de los invasores la tradición literaria y científica acumulada en nuestro suelo durante las épocas romana y visigoda» (3). Es innecesario

(1) R. Amador de los Ríos, *Monumentos Arquitectónicos de España*, Toledo, tomo I, págs. 101 y 102.

(2) En uno se lee:

«En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Mandó Adh-Dhafir, señor de los dos principados, Abú-Mohammad Ismail-ben-Abd-ir-Rahman-ben-Dzi-n-Nun (perpetúe Allán sus días!) construir este algibe en la Aljama de Toledo (presérvela Alláh!). Y se terminó con auxilio de Alláh en Chumáda primavera del año tres y veinte y cuatrocientos.»

En el otro se lee:

«En el nombre de Alláh! de lo que mandó hacer Adh-Dhafir, señor de los dos principados, Ismail-ben-Dzi-n-Nun (engradézcale Alláh!), en el año nueve y veinte y cuatrocientos.»

(3) Juan Menéndez Pidal, *Legendas del último rey goda*, pág. 8.

decir que esta última—la visigoda—es la que acusaba entonces más tonalidades específicas.

Desde luego, en el principio y en un largo período, las dos culturas—la musulmana y la cristiana—quisieron caminar intactas, autónomas, hostiles más bien. Una y otra tenían como contenido, casi exclusivo, la ciencia teológica. Una se asentaba en la Biblia y otra en el Corán. Refiriéndose a Córdoba, dice Fray Justo de Urbel: «Séneca y Osio, San Isidoro y Tajón, no existían para los orgullosos alfaquíes que enseñaban en la mezquita de Abu-Otmán, en la gran aljama y en las escuelas islámicas de Córdoba» (1). Pero no hay nunca culturas ni hombres totalmente impermeables. Ingerida en el alma musulmana cultura visigoda, también la filosofía escolástica recogió en su hora matices árábigo-judíos.

Características filosóficas del pensamiento mozárabe. Indudablemente lo llena todo un nombre del siglo IV. San Agustín. El es quien recoge toda la anterior tradición patristica y compone una arquitectura acabada.

Los Santos Padres utilizan, cristianizándola, la filosofía antigua: Aristóteles, Cicerón, Séneca, Platón. «El platonismo ha sido también para el más grande de los Padres de la Iglesia, San Agustín, el guía decisivo que lo ha conducido al *cristianismo*», dice M. Grabmann (2). San Agustín, «el más grande de los Padres y teólogos de la Iglesia católica», es quien recoge el gran caudal y lo conduce a sistema y a doctrina. *Pensamiento fundamental de San Agustín*: «El ansia ardiente de la verdad es el rasgo fundamental de la vida espiritual de San Agustín. Su anhelo tiene en sí dos grandes fines: Dios y el alma; quiere conocer a Dios y al alma; fuera de eso nada. El camino para esta ciencia es la vida interior, la submersión en sí mismo; la verdad habita en el hombre interior. En el interior del hombre está también el punto de partida de la filosofía agustiniana que quiere resolver, en primer lugar, el problema epistemológico de la verdad y de la certeza, cuya dificultad había sentido su alma. Mucho antes que Descartes, puso San Agustín en la certeza inmediata de los hechos de conciencia y del propio «yo», el punto de partida de la filosofía. Como Descartes, parte de la duda. Muchas cosas se pueden poner en

(1) F. P. de Urbel, ob. cit., pág. 67.

(2) *Filosofía Medieval*, pág. 12. Sigo a este autor en este punto.

duda, pero queda como cosa cierta que yo soy un sujeto que dudo» (1). No sería posible traer aquí un índice siquiera de las inmensurables aportaciones de aquel que escribió, entre tantas obras, «la más cautivadora autobiografía de la literatura del mundo».

Queríamos dar esa nota de ansiedad y de anhelo—que es de lo que se nutre todo el pensamiento mozárabe—para poner, en lo opuesto, la filosofía musulímica de aquellas horas. Filosofía negadora y estéril que se conoce con el nombre de *fatalismo*. «Los teólogos del Kalam rechazaron la filosofía, especialmente la de los aristotélicos».

De la filosofía judía (2) sólo anotamos que, «fuertemente influida por la filosofía árabe, ha seguido una marcha bastante paralela a ella»; después, claro es, de que el pensamiento musulmánico se impregnara de cultura antigua. No olvidemos que «de gran influencia fueron para los comienzos de la filosofía de los árabes, las traducciones hechas en los siglos IX y X por doctos cristianos de Siria bajo los califas abasidas» (3).

Decíamos que San Agustín llenaba el pensamiento mozárabe. Su doctrina, naturalmente, tomó formas y colorido personales. Pero de sustancia agustiniana están repletos aquellos espíritus. La trayectoria nacional del pensamiento filosófico es ésta: *Pablo Orosio*, amigo y discípulo de San Agustín; *San Isidoro de Sevilla* (570-636); *San Ildefonso* (Obispo de 657-667); *San Eugenio* (Obispo de 646-657); *Tajón*, Obispo de Zaragoza (escribió de 649-672); *San Julián*, Obispo de Toledo (680-690). «El pensador más profundo de la escuela toledana es San Julián, Obispo de Toledo, discípulo de San Eugenio.»

Y así llegamos—con esa tradición cristiana— a los días árabes. Y en plena invasión surgen, como faros, Heterio, Obispo de Osma, Beato, presbítero de Liébana (a quien Elipando llama *Maestro de Alcuino*, en la carta que dirigió a este gran educador de la corte de Carlomagno); Claudio, Obispo de Turín, presbítero español, maestro del palacio imperial en la corte de Ludovico Pío; Prudencio Galindo, Juan Escoto y los que formaron la gran

(1) *Filosofía Medieval*, pág. 14.

(2) Realmente, la primera personalidad filosófica de los hebreos es Salomón Aben Gabirol (Avicibrón), natural de Málaga (1025-1070).

(3) Grabmann, ob. cit., pág. 23.

escuela de Córdoba: Esperaindeo, San Eulogio, Alvaro, el abad Sansón.

Cultura de aquellos días.—La vida de San Eulogio nos muestra el tipo de la cultura mozárabe, lo que era entonces la enseñanza, incluso metodologías y recursos pedagógicos. Veámoslo. La Escuela de San Zoilo, en Córdoba, puede enseñarnos un modelo (1). Desde luego era escuela-seminario. De aquellas que el cuarto Concilio de Toledo, inspirado por San Isidoro, decretó (2). «En Bec—la escuela donde se formaron San Franco y San Anselmo—los estudiantes tenían cada uno un tronco de árbol para sentarse; en otras partes se sentaban sobre montones de paja. En San Zoilo de Córdoba no había, probablemente, más asiento que el suelo (3). Eulogio y sus condiscípulos estaban allí en la misma actitud de los jóvenes mozos que acudían a la mezquita para recibir las lecciones de los alfaquíes» (4).

(1) Llamábanse las escuelas de entonces *claustrales*, *parroquiales* y *catedrales*. Las escuelas *catedrales* tuvieron una extraordinaria importancia. En Toledo sobre todo. González Palencia—*Los mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII*—habla de la alta dignidad que significaba el canónigo Maestrescuela o *Magister-scholarum*, de tal consideración entonces que iba en jerarquía antes del Arcediano, inmediatamente después del Deán. Por cierto que el Deán, al comenzar el siglo XII, recibió el nombre de Prior, así como a fines de ese siglo se llamaba Preboste.

(2) «Ninguna vida es menos segura que la vida de los adolescentes; por eso, todos los muchachos que deseen ser admitidos en el clero morarán juntos en una casa contigua a la iglesia, bajo la dirección de un anciano, que será maestro de su inteligencia y testigo de su vida.»

(3) La disciplina escolar sosteníase en aquellos tiempos mediante castigos corporales. No hay que decir nada de la violencia de las escuelas árabes. «Por las tradiciones del Profeta sacaban los teólogos que no debía darse más de tres correazos seguidos; pero parece que los maestros manejaron la correa con bastante desahogo sin atenerse a las recomendaciones del Profeta y hubo que moderarlos encargando al *almotacén* el oficio de vigilar la escuela y otros lugares de instrucción para que no se maltratara con excesivo rigor a los muchachos.»

(4) F. J. Pérez de Urbel, ob. cit., pág. 53. De este autor tomamos los datos escolares, a veces literalmente. He visto también el «Diario de Walafrido Strabo», que trae la *Historia de la Pedagogía*, de August Messer. Walafrido (806-849) fué educado en la escuela «externa» del monasterio de Reichenau. Por aquel «Diario» puede verse la vida del alumno y el sistema de enseñanza en un monasterio.

Para el aprendizaje de la escritura en las escuelas árabes de aquellos días, conviene traer estas palabras de D. Julián Ribera: «En cuanto al método de

Aprendizaje de la lectura y de la escritura.—A esto se llamaba *calcular*. «Calcular, según San Isidoro, era lo mismo que aprender las letras, y el maestro que las enseñaba se llamaba *calculador*.» El maestro sacaba una tablilla o guijarro donde estaba escrita una letra, decía su nombre y mandaba a los discípulos que reprodujesen la misma figura. Entonces el alumno tomaba su punzón de hueso, el «estaquiello», que dirá Berceo, colocaba las tablas de cera sobre la rodilla y trazaba aquellos rasgos (1). Después, los cálculos pasaban por las manos de los discípulos, y a cada uno debía decir el nombre de los caracteres en ellos escritos, hasta saber casarlos para formar las sílabas, y después de las sílabas, las palabras.

Aprendían de memoria los salmos y los himnos. Para esto, el maestro repetía cada verso muchas veces, «hasta que, uno a uno, los ciento cincuenta salmos, con la abundante literatura poética de la liturgia mozárabe», entraban en la cabeza de aquellos niños (2). Igual tarea se emprendía con el antifonario. «El antifonario era el gran *código de la música eclesiástica*.» Después de la lectura,

enseñar a escribir, quedó España un poco más rezagada que los países orientales. En éstos la enseñanza de la escritura llegó a formar un ramo aparte, separándose de las primeras letras. Maestros especialistas adiestraban a los alumnos que iban exclusivamente a su escuela para aprender a escribir; les daban ciertos principios y reglas para la formación de cada letra en particular y luego los ejercitaban en escribir textos que consistían en versos de algún poeta u otras clases de obras literarias con el modelo puesto delante.» «En España en las escuelas de primeras letras se enseñaba a leer y escribir, todo a la vez, y no haciendo que el alumno trazara cada letra en particular, con arreglo a ciertas pautas o reglas, sino imitando las palabras enteras que se le daban por modelo.» J. Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*, págs. 33 y 34.

(1) Dice Ribera, ob. cit., refiriéndose a las escuelas de los musulmanes: «Los alumnos usaban unas tablillas de fuerte madera pulimentada, sobre las que escribían con la afilada caña (cálamo) mojada en tinta. Acabado un ejercicio, se humedecían con agua, se limpiaban y vuelta a escribir. Los textos de que se servían en España eran alcoránicos.»

(2) La memoria también era la que jugaba principal papel en las escuelas de los árabes. Por eso, «todo eran brevajes y medicinas por ver de despertarla. Los médicos solían recetar el anacardo, fruto de un árbol de la India, cuyas pepitas, tomadas de modo especial, creían algunos que daban por resultado el fortalecer la memoria.» «El haberse comenzado a usar tal vez se daba al simbolismo de esas pepitas, de forma de corazón, entraña que se creía asiento de la memoria.» Ribera, ob. cit., pág. 40.

la escritura y el canto, los alumnos estudiaban el *trivium* y el *quadrivium* (1). La educación clásica se había desterrado por completo. Baste decir que en las escuelas de Córdoba no se conocía la *Enéida*, el libro famoso de los gramáticos medievales (2). Las enseñanzas se daban con los tres libros de las Sentencias de San Isidoro, que son como el primer ensayo de *summa* teológica que hizo la Edad Media; con la *Gramática* de Donato (3), que fué maestro de San Jerónimo, un retórico del siglo IV; con «una colección de máximas morales inspiradas por el cristianismo que corría con el nombre de Catón el Censor», donde había, entre otros, los versos de San Eugenio de Toledo, que desde el siglo VII al XII fueron modelo y fuente de inspiración; con la Retórica y la Dialéctica aprendidas en las ideas generales que se encuentran en el libro segundo de las *Elimologías*; con el Apocalipsis de Beato, reproduciendo en las tablas de cera el mapa de la Tierra (4). El estudio de la *Astronomía* era singularmente dirigido a aprender «la situación de las constelaciones principales del cielo, y la longitud de la sombra del cuerpo humano en las diversas horas del día y en los varios tiempos del año», cosas necesarias para «regular los oficios litúrgicos del día y de la noche». El estudio de la Aritmética llevábase a conocer «la división del tiempo entre los griegos y romanos, las leyes del ciclo solar, las nociones de embolismo, la epacta, el número áureo, la letra dominical, etc». En aquellos días y en aquellas escuelas se

(1) El *trivium* comprendía la gramática, la lógica y la retórica; y el *quadrivium*, la música, la aritmética, la geometría y la astronomía.

(2) «Y en esto tenía alguna culpa San Isidoro. El, que tanto había amado la antigüedad, que tenía el más minucioso conocimiento de la literatura clásica y que había empedrado de textos paganos todas sus obras, condenó severamente la lectura de los libros antiguos.» Fray J. Pérez de Urbel, ob. cit., pág. 58.

(3) *Ars minor*.

(4) Hay que agregar «las fábulas de Aviano, que después de los salmos, era el libro preferido para hacer ejercicios de análisis y traducción; la *Eisagoge*, de Porfirio, con gran número de gráficos explicativos, único libro que, a excepción de un diálogo de Platón, conocieron los altos siglos medios de la filosofía griega y, finalmente, la *Enéida*.» Urbel.

«Mientras se aprendían las cuestiones fundamentales de la Gramática, usábase muchas veces como primeras lecturas poéticas las fábulas esópicas de Aviano (siglo IV o V después de J. C.), y una colección de sentencias que llevaban el nombre de Catón el Viejo (*ensorius*), pero que, en realidad, procedían del siglo III o IV de la Era Cristiana.» A. Messer, *Historia de la Pedagogía*, pág. 94.

aprendía a contar con los dedos. «Cada movimiento dactilar significaba un número en las escuelas de aquel tiempo. El maestro doblaba el dedo meñique de la mano izquierda tocando con él la palma de la mano, y los discípulos decían a coro: «Uno». Y así doblaba el dedo meñique de la mano derecha, ya no quería decir uno, sino mil».

Pero al estudiar los números, veían en ellos misterios y símbolos. Hasta llegar al concepto actual del número, la humanidad ha pasado por evoluciones distintas (1). Los grandes pensadores del mundo católico—poniendo en lo más alto a San Agustín—veían en el número síntesis y símbolos sagrados. El número *doce*, por ejemplo, constituye la cifra de la Iglesia universal. El número *siete* es el «número humano por excelencia»: la vida humana se divide en *siete* edades; a cada edad está enlazada el ejercicio de una de las *siete* virtudes; obtenemos la gracia para practicar las virtudes, dirigiendo a Dios las *siete peticiones del Padrenuestro*; los *siete* sacramentos nos sostienen en la práctica de las virtudes y nos impiden sucumbir a los *siete* pecados capitales. El número siete expresa, pues, la armonía del ser humano, pero expresa a la vez la relación armoniosa del hombre y el número: los siete planetas gobiernan el destino humano; cada una de las siete edades de la vida está bajo la influencia de uno de ellos. Al crear el mundo en *siete* días, Dios ha querido darnos la llave de esos misterios. La Iglesia canta *siete* veces al día sus oficios. Los *siete* tonos de la música gregoriana son, un último análisis, la expresión sensible del orden universal (2).

El número *ocho*—después del siete, que es la expresión de lo humano—; el número ocho es el «símbolo de la vida nueva, de la resurrección final y de la resurrección anticipada que es el bautismo». ¿Véis por qué las pilas en los más viejos baptisterios tenían forma octogonal?

(1) «Por eso puede decirse que la existencia de los números es un misterio, y el pensamiento religioso de todas las culturas ha afirmado siempre esta impresión».

O. Spengler, *La decadencia de Occidente*, tomo I, pág. 92.

(2) E. Mâle, *L'Art religieux du XIII^e siècle en France*, pág. 11. Hé aquí estas palabras referidas a la Orden benedictina: «La Regla les mandaba cantar siete veces al día las alabanzas de Dios, pero también dedicar siete horas al trabajo manual». Severino Aznar, *Ordenes monásticas, Institutos misioneros*, página 30.

Los números sacros, como los llama Spengler, son el 3, el 7 y el 12.

«Como todos los hombres primitivos, los de la Edad Media vieron en los números algo sagrado y esotérico. Unos presagiaban la desgracia; otros eran signos del buen agüero. San Isidoro había escrito: «No se ha de despreciar la razón de los números, pues de ellos brotan raudales de luz para iluminar muchos misterios de las Santas Escrituras..... Quita los números a las cosas y todas perecerán. También Eulogio creyó en esta virtud secreta, y en un pasaje de sus obras habla del misterio encerrado en el número 6, número perfecto en sus partes e indicador de la perfección del mundo, como había leído en la magna enciclopedia de las *Etimologías*» (1).

Esos libros y esas enseñanzas refiérense, desde luego a los mozárabes de tipo medio. Había desde luego un tipo de cultura superior, como lo atestiguan las bibliotecas de algunos altos varones, cuya noticia ha llegado a nosotros (2).

(1) Fray Justo de Urbel, O. S. B. *San Eulogio de Córdoba*, págs. 63 y 64.

(2) He aquí, entre otros, los libros que tenía San Eulogio:

«Ante todo, allí figuraba la Biblia, lo que entonces se llamaba, particularmente, una biblioteca y junto a la Biblia, los libros litúrgicos, el *Manuale*, con las misas de todo el año; *Liber Ordinum*, especie de ritual; el *Eucologio*, colección de oraciones para cada día; el *Liber Cómicus*, que contenía las epístolas y los evangelios de la misa; el *Salterio*, que iba juntamente con el *Himnario*, el libro de los sermones y homilias y el *Pasionario*, donde se encontraban las leyendas de los mártires.

Los escritores españoles del siglo VII formaban uno de los fondos principales; precisamente la intención de Eulogio era reanudar el lazo de la tradición visigoda; allí estaban Isidoro—*Beatus et lumen, noster Isidorus*—con sus *Etimologías* y demás libros morales, históricos, científicos y litúrgicos; San Julián, el *doctor egregio*, con el *Prognosticum* y el *Antikeimenon*; San Eugenio con sus poemas y San Ildefonso con su tratado sobre la virginidad de María. No faltarían tampoco la colección epistolar de San Braulio de Zaragoza, que por aquellos días copiaba el continuador del código de Samuel, ni las epístolas que escribieron por la misma época otros españoles famosos. Alvaro tenía un libro voluminoso, adornado con epígrafe rojos y letras mayúsculas, donde al lado de los veinte libros de las *Etimologías* y de las epístolas de San Jerónimo, aparecían el opúsculo de Redento de Sevilla acerca de la muerte de San Isidoro; el tratado que Liciano de Cartagena escribió sobre la inmortalidad del alma; otro de Evancio de Toledo contra los que creen limpia la sangre de los animales, y varias epístolas del mismo Liciano, de Fructuoso de Dunio, del magnate godo Bulgarrano, del rey Sisebuto y de Cesario, gobernador de Cartagena. Alvaro no estaba conforme con la doctrina de Evancio, y al margen de su opúsculo puso unas

Música.—La enseñanza y el ejercicio de la música y, sobre todo, del canto, ocupaban en aquellos días un área muy extensa. Ya decíamos que lo primero a que se dedicaban los niños en la escuela de San Zoilo, era al canto. El antifonario vivía inseparable de aquella manera de enseñar. No olvidemos que el cristianismo, desde primera hora, es religión de colectividades. Y que la música se ha hecho para la muchedumbre: tiene función social. Dice Combarieu con razón que un creyente, cuando está solo en el templo, reza. Pero si hay muchos creyentes, cantan (1). Se cantaba ya en las primeras reuniones de los cristianos, según lo expresan los Evangelios y las Epístolas de los Apóstoles; entonan un cántico antes del partir al monte de las Olivas (2). Y desde

notas en árabe. Otras veces sus advertencias están escritas en latín, con caracteres góticos, y debajo su nombre: Albarus, con una b llena de elegancia.

Junto a los Padres españoles tenía Eulogio los Padres de la Iglesia universal San Clemente, Orígenes, a quien Juan de Sevilla llamaba *doctor insigne*, y Alvaro, *hereje abominable*; Cipriano, Basilio, Eirén, Atanasio, Hilario, Ambrosio, Cesario, Junilio, Fulgencio de Ruspe, Arnobio el Retórico, Claudiano, Lactancio, Boecio, citado por Alvaro; Euquerio de Lyon y San Gregorio Magno, uno de los grandes maestros de la España medieval.

San Agustín ocupaba uno de los primeros puestos con sus obras de *Trinitate*, *De civitate Dei*, *Enchiridion*, *Quaestiones*, Sermones y Epístolas; y rozándose con estos escritos estaba la gran colección epistolar y los comentarios bíblicos de San Jerónimo, *abismo de ciencia y océano inconmensurable*, como le llama Alvaro, para quien era el príncipe de todos los escritores. No faltaban las obras escriturísticas de Aquila y Teodición, un glosario latino, un libro de efemérides, un gran códice con las vidas de los padres del yermo; otro con los Concilios y las decretales de los Papas; un *Forum judicum*, la legislación visigoda, y un *codex regularum*, colección de reglas monásticas donde, con las de San Pacomio, San Basilio y otros padres orientales, figuraban las de San Fructuoso, San Isidoro, San Leandro y San Benito.

Tenía, además, Eulogio un pequeño grupo de libros mozárabes que miraba con particular devoción; entre ellos estaban los opúsculos de Esperaindeo, su maestro; las cartas y tratados de Alvaro, su amigo; los escritos de Vincencio y Basilisco, dos maestros de la verdad a quienes había conocido en su infancia. »

(1) Combarieu, *La Musique, ses lois, son evolution*, pág. 191.

(2) «L'écrivain juif Philon d'Alexandrie et le romain Pline (dans sa lettre a Trajan pour plaider la cause des chrétiens) témoignent que les premiers chrétiens chantaient. Plusieurs Pères de l'Eglise, Basile le Grand, Tertulien, Clément d'Alexandrie, Gregoire de Nysse, parlent du chant des Psaumes et des Hymnes. On n'a conservé nulle trace de ces mélodies; pour les quatre premiers siècles nous ne possédons que des attestations littéraires, recueillies par Forkel dans son, *Histoire de la musique déjà ancienne* (tomo II, 1801.) »

Charles Nef *Histoire de la Musique*, pág. 15.

entonces, el canto ha sido en el cristianismo la oración colectiva y armónica.

El primer nombre que hay que destacar es San Ambrosio, Obispo de Milán de 374 a 397. San Ambrosio, poeta y compositor, reunió numerosas piezas y determinó cuáles había que cantar en cada fiesta eclesiástica. Compuso un gran número de himnos. Hasta hace poco se le ha atribuído el canto magnífico del *Te Deum*. Saltamos ya hasta el padre de la música católica, San Gregorio. Es él quien a fines del siglo VI reforma el canto, lo unifica y lo universaliza: «recogió, depurándolo, el tesoro de las melodías existentes, las corrigió, compuso cantilenas nuevas, estableció con precisión la manera con que se debía ejecutarlas y en qué momento del servicio divino» (1). El canto gregoriano, en su origen, fué reservado exclusivamente para los hombres, sin duda para cumplir el antiguo precepto de la Iglesia: *Mulier taceat in ecclesia*».

Es natural que el canto gregoriano, al extenderse por todos los países, perdió algún matiz—el Antifonario de San Gregorio, original, se perdió—. Hubo en cada pueblo la ineludible adaptación como todo fenómeno biológico (2). Y de una de esas adaptaciones nació el canto llamado mozárabe: surgido, además, de la aportación de los Obispos visigodos, algunos, como decíamos, músicos y poetas.

La música y el canto—como en realidad toda la cultura—refugióse en la Iglesia. Hay quien afirma, al revés, que la iglesia intentó desterrarlos, incluso anatematizarlos. Sin ver que era eso cuando, a través de la música, asomaban deleites y paganías y sensualidad. Ciertamente San Agustín, en sus *Confesiones*, dice en el capítulo XXXIII que «algunas veces llega a ser tan grande este exceso de mi severidad, que quisiera apartar de mis oídos, y aun

(1) «Todos esos cantos, dispuestos según el orden del año eclesiástico, fueron «notados» en un Antifonario que se colocó sobre el altar de San Pedro, donde se le fijó con una cadena de oro.»

Ch. Nef., ob. cit. pág. 17.

(2) «S. Grégoire en le réglant, n'avait en vue que l'Eglise romaine; peu a peu, le chant romain, devient universel, mais en subsistant plus au moins l'influence des pays où les circonstances politiques et la force d'expansion de l'idée religieuse le font pénétrer: de la ses diverses formes (chant ambrosien, grégorien, mozárabe, gallican) qu'on a comparées á des dialectes ayant pour origine un meme idiome et assimilables aux langues romanes.»

Combarieu, *La Musique, ses lois, son evolution*, pág. 194.

de toda la iglesia, todo género de melodía y suavidad de tonos con que todos los días cantan los salmos de David». Pero, en cambio, ¡con qué puro afecto evocaba él aquellos días, inmediatos al 25 de abril del año 387, en cuya fecha recibió el bautismo, contando el llanto que le llegaba al oír los cánticos y los himnos que «se cantaban en la iglesia!» (1).

La Iglesia rechazaba y rechaza la música y el canto que puedan traernos deleites impuros, abandonos peligrosos del espíritu. De los árabes sí que podría decirse otra cosa. Llegó a tal extremo su intolerancia, que se quiparaba el ejercicio del canto y de la música «con el pecado de infidelidad, como renegar de la religión» (2). Constantemente censuraba el pueblo musulmán a los que entreteníanse en escuchar músicas. Todos los reyes de taifas tuvieron sus *cítaras* u orquestas de músicas y cantores. Pero el pueblo y sus historiadores árabes echaron «en cara a los táifas el vicio de ser grandes bebedores de vino, reclutadores de cantoras y amigos de oír tañer laudes» (3).

Idioma.—Lo mismo que decíamos antes de intercomunicación de culturas en general, sucedió en aquellos días con el idioma.

(1) «Ni me hartaba en aquellos días de la dulzura admirable que causaba en mi alma el considerar vuestra altísima e inexcrutable providencia en orden a la salud del género humano. ¡Cuánto lloré también oyendo los himnos y cánticos que para alabanza vuestra se cantaban en la iglesia, cuyo suave acento me conmovía fuertemente y me excitaba a devoción y ternura! Aquellas voces se insinuaban por mis oídos y llevaban hasta mi corazón vuestras verdades, que causaban en mí tan fervorosos afectos de piedad, que me hacían derramar copiosas lágrimas, con las cuales me hallaba bien y contento.»

San Agustín, *Confesiones*, tomo II, págs. 143 y 144.

(2) «En el pueblo árabe existía prevención social honda y arraigadísima contra los músicos, la cual se tradujo en prohibiciones y sanciones severas de la ley religiosa mahometana. «Con rara unanimidad—dice Algazel—los fundadores de los cuatro ritos ortodoxos, Abuhanifa, Málic, Abenhanbal y Axafeí, reprobaban la música y el canto, a título de ocupación afeeminada, impropia de caracteres viriles, o como diversión o juego indigno de hombres religiosos y formales. Abuhanifa llegó al extremo de equiparar el ejercicio de ese arte con el pecado de infidelidad, como renegar de la religión.»

Julián Ribera, *La música árabe y su influencia en la española*, pág. 23.

(3) «Y coinciden todos al hablar de todas las regiones españolas: de alguno de ellos, como Ismael Dinón de Toledo, se dice que fué hombre de escaso entendimiento por haberse criado exclusivamente en el regazo de mujeres y haberse educado entre eunucos y cantoras.»

Julián Ribera, *La música árabe y su influencia en la española*, páginas 190 y 191.

Hablaban los cristianos el latín. Y el romance. Pero la lengua árabe fué infiltrándose en ellos. Puede decirse que llegó a ser incluso oficial. Júzguese lo que sería en Toledo la lengua árabe, en plena dominación, pensando en el esplendor que tuvo todavía en el siglo siguiente (1). No sólo se formulan, durante dos siglos después de la reconquista, centenares de documentos en lengua árabe, sino que llévase a ellos invocaciones y maneras a «usanza musulmán». En la obra densísima de D. Angel González Palencia, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, se anotan esas fórmulas invocadoras: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso», «A El solo la gloria», «Gloria a Dios mucha», «A El gloria eternamente», etc. «Después de la reconquista por Alfonso VI, aquellos cristianos siguen llamándose con nombres árabes y empleando la lengua árabe para sus contratos particulares y para sus propios testamentos» (2).

Creo sería bastante, en lo que hace referencia a los nombres, anotar que en 1125 la *Cofradía de presbíteros de Toledo* recibe un donativo interesante: lo hace el presbítero Maior Abdelazziz ben Sohail. Entre los *alcaldes* del siglo XII, en Toledo, destacan Abulhasán Hátim ben Hátim (1115), Abuzeid ben Háríts (1115), Abuzaaría ben Cureis, Abulasbag Abdelaziz ben Lampader (1125). Y se hallan así con nombres árabes hasta finalizar el siglo XIII. Igual fenómeno se registra en los pueblos. En 1192 era *alcalde* de Talavera, Vicente ben Yahya. Claro que muchas veces aparece en un documento el nombre de una misma persona en árabe y en romance.

Era tal el espíritu absorbente de la lengua árabe, que incluso los francos—aquellas gentes de diversos países que trajo Alfonso VI para la reconquista de Toledo—tomaron nombres árabes.

(1) Recuérdese el «famoso *Códice canónico arábigo*, colección de cánones y decretos pontificios dispuestos didácticamente por orden de materias, y *vertidos del latín al árabe*». Fué escrito por el presbítero Vicente, años 1049 a 1050.

Pero el fenómeno de intercomunicación continúa. «Los musulmanes españoles fueron más discretos, y si para salmodias alcoránicas, discursos de corte, recitación de poesías, lectura de cartas literarias, etc., se atuvieron a la pronunciación del árabe con todas sus desinencias y accidentes gramaticales, en la conversación ordinaria, aun entre la gente más encopetada e instruida y en las explicaciones de los textos leídos en clase, hablaron el llano y fácilmente inteligible (para ellos) dialecto español». Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*, pág. 82.

(2) Ob. cit., pág. 118.

En 1095 se cita ya a un Abdalá ben Chelaber, hijo de un franco. Y no digamos los judíos, que «empleaban preferentemente el árabe en sus documentos, hasta el extremo de redactarlos en árabe con caracteres rabínicos».

Nada de esto quiere decir, claro es, que en aquellos tiempos no se redactasen documentos en latín y en romance. Lo que anotamos significa el recio espíritu dinámico de aquel idioma que en todo injertó su léxico y sus maneras. «A la vez que el árabe usaban los toledanos el dialecto romance; pero como apenas si lo escribían, es difícil hallar hoy sus características.» González Palencia trae una lista de las «voces romances» que halló en esos documentos del XII y del XIII, «transcritas siempre, excepto algunos nombres propios de firmas, en caracteres árabes, o sea en verdadero aljamiado.»

Otros «motivos» de aquella cultura.—Los documentos que mejor enseñan aspectos de la cultura mozárabe en los días aquellos, son los códices manuscritos. Justamente los hay insuperables en nuestra Catedral magnífica. Destacan tres: uno en pergamino de letra gótica, escrito en esta ciudad del siglo X al XI por un presbítero llamado Mauro (1), y dos, también góticos y escritos en pergamino, con colecciones de Concilios y «muy exornados con títulos, letras iniciales y otros adornos.» El primer códice es el testimonio de aquella poesía latino-religiosa que cultivaron los altos poetas toledanos: en los ciento ochenta y cinco himnos que se recogen allí, los hay de Prudencio, de San Ambrosio, de San Ildefonso, de San Julián, etc. Los otros dos códices nos muestran el floreciente «estudio del Derecho canónico entre los mozárabes.»

Quizá para insistir en el cultivo de la poesía por los mozárabes convenga anotar otro códice latino, también en la biblioteca de la Catedral. Nos referimos al que acabó de copiar, en 1070, el presbítero Vicente y que contiene en lengua latina: 1.º Tres Epístolas del Metropolitano Elipando; 2.º Comentarios sobre los cantares de un Obispo llamado Justo, que los dedicó a Sergio, Papa; 3.º Cuatro libros de versos hexámetros, titulados *Carmen Pascha-*

(1) Contiene el Psalterio cánticos e himnos que usaba la Iglesia española en las diversas festividades del año desde la época visigoda. El himnario va precedido de un prólogo en versos acrósticos rimados, donde se trata de probar la antigüedad de tales himnos y su uso por la Iglesia Católica. Simonet, ob. cit., página 712.

le; 4.º Otros versos latinos, cuyo asunto es cotejar la redención con la primera culpa; 5.º Una glosa del Pater noster en verso.

De literatura profana hay también varios códices. Pero queremos destacar uno del año 1000 que, como los anteriores, existe en la Catedral, tamaño folio, en pergamino y caracteres góticos, «que contiene la gramática latina del célebre Donato y el libro de Prisciano Gramático, todo ello en latín, pero con algunos escolios arábigos.»

Pocos datos conocemos de otras manifestaciones de la cultura mozárabe y de otras variedades de su organización social.

González Palencia trae una relación de los oficios manuales en los siglos XI, XII y XIII. Figuran en primer término los de *albañil*, *alfarero*—habla de Vicente ben Said y Ayub ben Jálaf, alfareros de Talavera en 1182,—*carpintero*, *cazador*—«estaban organizados los cazadores en gremio, con sus directores, y tenían el fuero de los *Conejeros*. Celebraban sus juntas en la Catedral, según se deduce de los documentos que se refieren al pleito del gremio con el canónigo D. Alfonso Meléndez, en 1226, por ciertos derechos en los montes de Toledo. La Conejería siguió en el siglo XV al lado de la Catedral, por detrás de lo que es ahora capilla de Santiago, según se deduce de la donación del sitio a D. Alvaro de Luna en 1430 (A. H. N.; *Osuna*, leg. 1734)», *cirujano*—había ya una mujer, Leocadia—*diezmero*, *espadero*, *hechicera*, *peletero*, *pescador*, *pintor del rey*, *platero*, *sastre*, *sedero*, *zapatero*.

Aunque esos oficios refiérellos González Palencia al estudiar, singularmente, los siglos XII y XIII, es indudable que no surgirían súbitamente, sino que muchos de ellos habrían de existir muchos años antes, en plena dominación. Lo mismo podemos expresar de otros datos, como, por ejemplo, los que recoge sobre los maestros o las personas que se dedicaban a la enseñanza. Después de estudiar los documentos toledanos de los siglos XI, XII y XIII, González Palencia escribe esto:

«En nuestros documentos, especialmente en los testamentos, suele aparecer, casi siempre la primera, una manda para el maestro del testador, como muestra de gran respeto».

Trae luego estos datos:

«El primer maestro que encontramos es el presbítero Dommo Juanes, del clero de Santa Leocadia, a quien su discípulo el alguacil y alcalde D. Domingo Antolín le mandaba 2 mizcales en su testamento de 1161 (núm. 1014). De 1179 era el presbítero don

Domingo de San Zoel, maestro de Juan Pétrez Mocarram: una nieta de este Juan, llamada Eulalia, recibe la donación de una finca de su abuelo, con la condición, entre otras, de entregar un mizcal al maestro del donante (núm. 736). Eulalia, en su testamento de 1185 deja un mizcal a su maestro D. Servando (núm. 1016). El maestro de D.^a Leocadia Juárez, la cual testaba en 1180, era el presbítero Jonás o Ginés, a quien dejaba mandado un mizcal por su *maestría* (núm. 1018). En esta misma fecha aparece citada una María la Maestra que tenía casa por el barrio de San Ginés (núm. 146).

En un convenio entre padre e hijo de 1190, aquel da por libre a éste de todos los gastos que le ocasiona la enseñanza y educación del hijo para llegar a la orden «sacerdotal» a que pertenece (núm. 978).

El maestro de Cristina, hija de Andrés (año 1192), era el presbítero D. Juan Bayán, a quien, por su *maestría*, dejaba un mizcal (núm. 1020); no se nombra al maestro de D.^a Orabona Salvador (1195), de quien también se acuerda en su testamento (núm. 1021). D.^a Charina (1209), tenía por maestro a D. Paris, presbítero de Santiago (núm. 1022).

El subdiácono Juan, hijo de Pedro Juanes, el Policheni, de la iglesia de Santo Tomé, antes de 1209, se dedicaba a enseñar a leer a hijos, nietos y parientes de gentes nobles de Toledo, y por eso le hacían regalos, con lo cual puede comprar fincas (núm. 369).

D. Rodrigo Salvatores (1211), dejaba a su maestro D. Sancho, presbítero de la iglesia de San Juan, dos mizcales por su *maestría* y otros diez mizcales para que dijera misas durante un año, encomienda y sepultura (núm. 1024); D. Melendo Fernández mandaba (1212), a su maestro, el presbítero D. Juan el Capellán, un mizcal (núm. 1023); otro tanto mandaba al suyo, sin nombrarlo, María Domingo, en 1232 (núm. 1027); D. Pedro Sancho al suyo, D. Servando, presbítero, tres mizcales en 1253 (núm. 1029).

Un hijo de María Pétrez, la *Maestra*, aparece vendiendo un esclavo en 1273 (núm. 634). Y otro maestro judío en 1294 (número 1137).

Se ve, pues, que casi todos los maestros eran clérigos.

También podríamos traer aquí otros datos de la enseñanza entre los árabes.

Desde luego en ellos era la enseñanza privada, sin intervención casi del Estado. D. Julián Ribera niega lo que dicen grandes orientalistas, esto es, que «allá por el siglo III o IV de la Hégira,

hubo en los países musulmanes fundación de escuelas sostenidas por el Estado, o cuerpos colegiados con organización parecida a la de las Universidades antiguas o modernas». A firma en su estudio meritísimo sobre «*La enseñanza entre los musulmanes españoles*» que «la fundación del primer colegio musulmán pagado por el Estado» fué debida a «un príncipe cristiano, al hijo de un santo: Alfonso el Sabio», quien fundó el primer colegio musulmán en la ciudad de Murcia. Entre los musulmanes la enseñanza era estimadísima. Basta referir que «en Alejandría se daba al alumno extranjero hospedaje y maestro, y, en caso de enfermedad, baño y servicio médico; en la aljama de Damasco se repartía un tanto diario a cada persona que acudiera a aprender unas cuantas azoras del Alcorán» (1). Pero el ejemplo del interés que el pueblo árabe tenía en que cundiese la instrucción entre los suyos, lo hallamos aquí en Toledo, viendo lo que hacían algunos maestros por atrerse a los alumnos. Por ejemplo, el que se llamó Ben Cáutsar de Toledo. «Por referencia de un alumno se sabe que en los meses de noviembre, diciembre y enero, daba la clase en un salón, de paredes tapizadas de fieltro, alfombrado de lana, que en el centro tenía una estufa como un hombre de alta, llena de carbón y cuyo calor trascendía y alcanzaba a todos. En los largos divanes del circuito sentábanse los estudiantes. Al acabar la lección con los rezos de costumbre, quedábanse a comer, por mandato suyo, los cuarenta y tantos que solían asistir. La comida, si no variada, era abundante y apetitosa: un buen plato de carne de carnero condimentado con aceite de manteca, con el cual ya tenían para saciarse, y luego un principio que ya estaba de más; quedando todos tan satisfechos, que no sentían necesidad de comer hasta el día siguiente a la misma hora en que la operación se repetía. Y esto, añade el alumno que lo cuenta, lo hacía el maestro por esplendidez, liberalidad y nobleza, en las que no le aventajó ningún toledano» (2).

(1) Generalmente la enseñanza primaria consistía en aprender a leer y escribir el libro sagrado, el Alcorán. A esto los maestros árabes de España «añadían trozos de poesía y ejemplos de composición epistolar y obligaban además a los alumnos a aprender de memoria los elementos de la gramática árabe.»

(2) Ben Pascual, biog. 69. Esta escuela ha sido convertida en academia por los historiadores y dicen que, acabada la sesión, los académicos comían opíparamente. Véase a D. Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades*. Estos datos son de Ribera, ob. cit., pág. 73.

V. CONCLUSION

Señores Académicos: han terminado estas pobres notas. Toledo, en las horas aquellas tiranas, ofrece un vigor y una complejidad que no caben en la angostura de unas líneas. El tema queda por eso aquí. A mi leve entender, ese gran trozo de la Historia pide vuestra especial mirada. Vuestro estudio. Vuestra ciencia densa. El tema queda aquí. Lo que pude hacer, está ya hecho: traerlo sobre mis hombros y dejarlo—como un áureo tesoro—bajo el mirar de análisis de los que saben.

Y nada más. Para todos—los que me trajeron, los que me aceptaron, los que me dieron la merced de venir ahora dándome testimonio de amistad—para todos, digo, el homenaje de mi más viva y mejor gratitud.

HE DICHO.

